

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS

FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET. — DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. — DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero; advirtiéndose que para su pago sólo se admite metálico.

Suscripcion en las provincias. — Puede hacerse *preferentemente* por medio de libranzas del Giro Mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y en casa de los comisionados y librerías de provincias.

Aquellos que deseen abonarse y tengan dificultad para satisfacer el importe de la suscripcion, sea por la imposibilidad de hallar al pronto medios de hacer el giro, sea por escasez de recursos en el momento, podrán hacer el pedido, **comprometiéndose á librar el importe de su suscripcion en el término preciso de tres meses, durante los cuales se les servirá el periódico.**

Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse **DENTRO DE LOS DOS MESES** que sigan á la falta.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE 'EL SIGLO MÉDICO'

Ya se ha repartido á nuestros suscritores el tomo II y último del

TRATADO DE ENFERMEDADES DEL OIDO

del célebre otólogo vienés Sr. Politzer.

Tenemos en prensa y verá la luz lo más pronto posible el

TRATADO DE ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES

del Sr. Bartels, con cuya obra completaremos las páginas que tenemos obligacion de dar este año.

Desde hace **nueve años** publica este periódico una **BIBLIOTECA** bien traducida y elegantemente impresa de obras extranjeras de notorio mérito. A esta coleccion, que cuesta á los suscritores **la mitad del precio ordinario de los libros**, sólo pueden suscribirse los que lo están á **EL SIGLO MÉDICO**.

Los tomos que reparte al año esta **BIBLIOTECA** forman un total de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consiente lo abultado de las obras, debiendo advertir tambien que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la **BIBLIOTECA** ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse **necesariamente** las suscripciones en las oficinas de **EL SIGLO MÉDICO**, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la **BIBLIOTECA** es **15 pesetas** al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, **20 pesetas** si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y **40** si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, **5 pesetas** cada una, en la Península é islas adyacentes.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de giro se dirigirán á

DON RAMON SERRET, APARTADO DE CORREOS NÚMERO 121, MADRID

BRONQUITIS, TOS
 Catarros Pulmonares
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del Mismo
TISIS, Asmas
 Curacion rapida y cierta por las

GOTAS LIVONIENNES
 (Gouttes Livoniennes)
 de TROUETTE-PERRET

con CREOSOTA de HAYA, ALQUIRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vias respiratorias**, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
 PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
 Y en las principales Farmacias.

Exigir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

En Madrid: Borrell y Miquel, Farmacéutico, Caballero de Gracia, 3.—
 Ulzurrun, Droguista, Barrio Nuevo, 44.—
 Moreno J. Moreno, Farmacéutico, calle Mayor, 93.—
 Melchor Garcia, Tetuan, 45.—
 Ruperto de Chavarri, Atocha, 87

GRAN EXPORTACION

Los **LÁPICES** para la **JAQUECA** de Menthol garantizado puro, empaquetados elegantemente

A 4 marcos la docena: Pesetas 5
 A 45 — la gruesa: — 56

CACHOUS ALEMANES

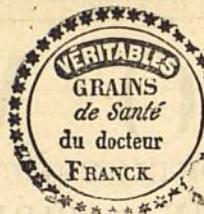
Ó PASTILLAS BERLINESAS

A 2,60 marcos la docena: Pesetas 3,25
 A 30,00 — la gruesa: — 37,50

Se encuentran en casa de

H. Barkowski, à Berlin, C. Münzstrasse fabricante de preparaciones farmacéuticas.

Se desea un agente que sería único encargado de la venta.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
 Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO** la **JACQUECA**, los **VAHIDOS**, los **CONGESTIONES**, etc.
 DOSIS ORDINARIA: 1. 2 á 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.
 Exigir los **VERDADEROS** en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de y la firma **A. ROUVIERE** en encarnado.
 Paris, F.^a LEROY, 91 r. Petits-Champs, y principales Farmacia de España.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.—Medalla Exposicion universal 1878
PEPTONA CATILLON SOLUCION representanda tres veces su peso de carne asimilable por el recto como por la boca.

Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 de agua, 3 gotas de laudano, 0.30 de bicarbonato de sosa.

POLVOS..... Peptona pura en estado seco. — 1 cucharada de café representa 50 gr. carne. Volumen pequeño. Al abrigo de fermentacion. Grandes ventajas para la exportacion.

JARABE.... Sabor agradable, preferido para la boca. — Una cucharada contiene 30 gr. carne.

CHOCOLATE En TABILLAS, 20 gr. de carne. — En CROQUETAS, 8 gr. de carne y 0.25 fosfato de cal.

ELIXIR..... Muy agradable. — 1 copita despues de las comidas, en iguales casos que el vino.

VINO..... Complemento útil de la nutricion. — 1 copita contiene 30 gr. carne y fosfatos orgánicos.

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir — Poderoso Reparador de las fuerzas.

Enfermedades del Estómago, del Pecho, Diarrea crónica, Anemia, Debilidad de los Niños, Convalecientes, etc.

Los experimentos del S.^r CATILLON, primer preparador de la Peptona, han sido consignados en el Bulletin de l'Académie de Médecine y en el Bulletin de Thérapeutique. (Febrero 1880)
 PARIS, 23, RUE SAINT-VINCENT-DE-PAUL, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GRAJEAS DE YODURO POTÁSICO CALCINADO

de **L. FOUCHER**, de Orléans
 (25 centigr. de Yoduro por Grajea)

En razon á ser calcinado, nuestro yoduro siempre es puro, pudiendo administrarse á los estómagos más delicados á cualquiera dosis y durante todo el tiempo que dure la enfermedad, sin que sea de temer el más pequeño accidente.

Deposito: Farmacia **BORELL** y **MIQUEL**, Caballero de Gracia, 3.

PAPEL MATA-MOSCAS DAUBIN

Autorizado. — Sin peligro para las personas ni los animales domésticos

GARANTIDO SIN VENENO

El Papel Daubin destruye instantáneamente: Moscas, Mosquitos, Avispas, Mariposas y otros insectos nocivos.

Venta al por mayor: Bourgeois, 20, rue de Seine á IVRY, près Paris (France)
 En España, en todas las Droguerías y Farmacias.

Vino Baudon

Antimonio Fosfatado
TONICO RECONSTITUYENTE

Superior al aceite de hígado de bacalao. La union del antimonio y del bifosfato de cal da á este producto un poder excepcional para combatir: *Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc.* Excelente durante el Embarazo y la lactancia.

Exposition Universelle 1878

Mencion Honorifica
 MEDALLA DE PLATA



Exposition Internationale 1875

Elixir Eupeptico Tisy

con base de Pancreatina, Diastasa y Pepsina
DIGESTIVO COMPLETO

de cuerpos grasientos, feulentos, carnes musculares; ordenado por los médicos contra *Digestiones difíciles, Males de Estómago, Pérdida del apetito y de las fuerzas, Convalecencias lentas, Vómitos*, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.

Deposito: Casa **BAUDON**, 12, rue Charles-V, PARIS

Madrid: **ALCARAZ** y **GARCIA**, Tetuan, 15, Principal, y en las buenas Farmacias.



CAPSULAS THEVENOT

Las más recomendadas contra los **Flujos recientes, antiguos ó inveterados**

- De Esencia de Sandalo pura..... 4
- De Balsamo de Copaiba y Esencia de Sandalo..... 3
- De Balsamo de Copaiba pura..... 3
- De Balsamo, de Copaiba y Cubeba... 3 50
- De Opiata balsámica..... 3
- De Extracto etereado de Cubeba.... 3
- De Extracto etereado de Cubeba y Sandalo 3 50

PRECIO del vidrio en Francia

F.	c.
4	0
3	0
3	0
3	50
3	0
3	0
3	50

SIN OLOR NI GUSTO

En Madrid: Sres. V. Lomana, R. J. Chávarri, hijos de Ulzurrun y Moreno Miquel

LAS BUENAS FARMACIAS

Espadrajado Revulsivo

THAPSIA

con la Marca de Hippocrate y Gallien



De la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para la curacion externa de los

Reumatismos,

Irritaciones del Pecho,

Bronquitis, Catarros

Enfermedades de la Garganta etc.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL DR. CHURCHILL

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, Farmacéutico-Químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos cada frasco en Francia.

Se expenden en las principales Boticas

ESPARADRAPO QUIRURGICO A LA LIGA, DE A. BESLIER

40, rue des Blancs-Manteaux, Paris

Este *Espadrajado*, que no se asemeja á ninguno de los conocidos, posee todas las cualidades pedidas hace tanto tiempo por el Cuerpo médico: gran adherencia, gran flexibilidad, larga conservacion, *no es nada nocivo á la piel*, hasta para los niños más pequeños, por mucho tiempo que esté puesto.

Se vende por vendas de un metro en un canuto: 0,60 y por correo 0,70.

Se envían muestras por correo, gratis, á los médicos franceses y extranjeros que las pidan.

Inapetencia, Convalecencia, Anemia, Consuncion, Dolores de Estómago y de los Intestinos

VINO DEFRESNE A LA PEPTONA

No solo contiene los principios solubles de la carne, sino la propia fibra muscular que se encuentra fluidificada, cocida y hecha asimilable.

Dosis: Media copa despues de comer,

PEPTONA DEFRESNE

La primera admitida, despues de analisis hecha, en los Hospitales de Paris ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA MARINA

25 0/0 Peptona, sea 4 0/0 Azoe; 0,69 Acido Fosfórico; Hierro y Bases Alc. terr. 0,71

Dosis: de dos á cuatro cucharadas diarias en agua tibia y salada. Para sostener la curacion 8 cucharadas

POLVOS, INVOLTURAS, ELIXIR, CHOCOLATE con PEPTONA, etc.

DEFRESNE, Autor de la Pancreatina, PARIS, y en todas las Farmacias.

GRAJEAS DEL DR GIBERT (Gr: de BOUTIGNY-DUHAMEL)

(Ioduro de potas 0,25, Bi-Ioduro de hidrarg. 0,005) corresponden á media cucharada grande de Jarabe y se conservan indefinidamente. Precio, en Paris, 5 fr.

GRAJEAS DESLAURIERS al IODURO de POTASIO

(veinte y cinco centigramos de sal pura) Son, cual las del Dr GIBERT, extremadamente solubles, de una absorcion tan rápida como la del Jarabe y de un empleo mas cómodo y agradable.— Precio, en Paris, 3 francos.

TABLILLAS CLOROBORAFADAS DE DESLAURIERS

(Diez centigramos de Clorato de Potasa y diez centigramos de Borato de Sosa puros) Mejor toleradas, mas agradables y mas activas que las de Clorato de Potasa. Precio, en Paris, 2 f. 25. (Desconfiese de las Falsificaciones.— PARIS, F^{ca} BOUTIGNY-DUHAMEL, 31, r. de Cléry y en todas las Farmacias.

PASTILLAS HOUDÉ

de base de **CLORIDRATO de COCAINA**

Gracias á la anestesia que producen, nuestras **PASTILLAS HOUDÉ** proporcionan el mayor alivio y calman los dolores en las **Enfermedades de la Garganta**, en las **Ronqueras**, **Extinciones de voz**, **Laringitis**, **Anginas** y **accesos de asma**.

Contribuyen á hacer desaparecer los **pruritos**, **comezones** y **sensaciones de irritacion** y á tonificar las cuerdas vocales; muy útiles para combatir las enfermedades del esófago facilitando la deglucion.

Dosis. — Cada una de nuestras pastillas contiene 2 miligramos de cocaína. Modo de emplearlas. — De 6 á 8 por dia segun la edad; se toman á lo menos una hora antes de la comida.

ELIXIR HOUDÉ

de base de **CLORIDRATO de COCAINA**

En razon de sus propiedades anestésicas el **ELIXIR HOUDÉ** constituye un poderoso sedativo de las **Neurósís estomacales**. — Recomendado para combatir las **Gastritis**, **Gastralgias**, **Dispepsias**, **Vómitos**, calma tambien los dolores del estómago causados por **Ulceraciones** y **Afecciones cancerosas**.

Dosis. — Nuestro Elixir contiene 10 miligramos de principio activo por 20 gramos. Modo de emplearlo. — Una copita de licor despues de la comida y en el momento de la crisis.

F^{ca} HOUDÉ, 42, rue du Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

MADRID: Moreno Miquel, Melchor Garcia, droguistas.

SOLUCION COIRRE

AL

COLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Tísis. — Anemias. — Caquexia. — Escrófulas
Raquitismo. — Inapetencia. — Dispepsia. — Estado nervioso.
Asimilacion insuficiente. — Enfermedades de los huesos

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino á favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reúne los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volúmen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solucion) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la ménos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, de suerte que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensiblemente.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCES.

— Se vende en las principales farmacias. —

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche-Midi, Paris.

POLVOS ALIMENTÍCIOS

ADRIAN

Admitidos en los Hospitales de Paris

POUDRE
DE
BIFTECK
ADRIAN
ó
CARNE
DE
VACA
FRANCESA

Estos polvos son tan **INODOROS** e **INSÍPIDOS** cuanto es posible obtenerlos, conservandolos á la vez todos los principios de **NUTRICION**, de **DIGESTION** y de **ASIMILACION**.

Hánse tomado todas las precauciones para que no contengan germen alguno de fermentacion.

NOTA. — Los polvos de carne Adrian no contienen jamás carne de caballo; son los únicos que toleran bien los enfermos.
Remítense muestras gratis á los Sres médicos.

POUDRE
DE
VIANDE
ADRIAN
ó
CARNE
DE
VACA
DE AMÉRICA

II, RUE DE LA PERLE, PARIS

EL SIGLO MÉDICO



RESUMEN

Boletín de la semana: ¿Qué ocurre en Manresa? — Descubrimiento de una momia. — La Escuela de Gimnástica. — El cura Galeote. — **Sección de Madrid:** Instituto de Terapéutica operatoria (Hospital de la Princesa); Cómo se muere por otitis. — *Los problemas de la Clínica* (Ojeos y recortes): I. La difteria y el vinagre. — II. Tratamiento abortivo de los abscesos de la mama. — III. El ácido salicílico en el tétanos diftérico. — IV. El curare en el tratamiento de la epilepsia. — V. Nuevo método de tratamiento de la anteversión agravada de la matriz. — VI. Tratamiento de los dolores de la ataxia locomotriz por las pulverizaciones del éter y del cloruro de metilo. — VII. Los reflejos en los paralíticos generales. — VIII. Perineorrafia. — IX. Inyecciones de ergotina en el tratamiento de los estados congestivos de parálisis general. — X. Curación de las heridas con el azúcar. — *Revista de vacunas y viruela:* Influencia de la vacunación en la disminución de la viruela. — Informe sobre la creación de un nuevo Instituto vacunogéneo. — La viruela en Burdeos. — Propiedades de nuevos productos medicinales importados a Inglaterra. — *Prensa médica:* *Extranjera:* El jaborandi como galactagogo. — II. Tratamiento quirúrgico de las afecciones renales. — III. La solanina en las enfermedades en que predomina el elemento dolor. — IV. Dualidad de la membrana alveolo-ventilar. — V. Inyecciones uretrales en la blenorragia. — VI. Tratamiento curativo y preventivo de la difteria. — **Prescripciones y fórmulas.** — **Consultorio.** — **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. — **Crónica.** — **Vacantes.** — **Boletín bibliográfico.** — **Anuncios.**

BOLETIN DE LA SEMANA

¿QUÉ OCURRE EN MANRESA? — DESCUBRIMIENTO DE UNA MOMIA. — LA ESCUELA DE GIMNÁSTICA. — EL CURA GALEOTE

Decididamente vivimos de milagro en esta bendita tierra, donde tanto se legisla, por el gusto no más, sin duda alguna, de tener una legislación complicadísima que nadie conoce ni estudia. Aquí, si no morimos todos de la peste bubónica, del cólera o de la fiebre amarilla, no es por otra cosa sino por la voluntad de Dios, pues cuando ménos se piensa, y á reserva de tener montado un servicio sanitario marítimo caro y numeroso, se nos entra por las puertas alguna de esas enfermedades exóticas, sin que nadie sepa luégo, por más expedientes que al efecto se incoen, cómo ni por dónde entró. Testigo que no nos dejará mentir, el cólera del año 84 en Alicante. Testigo también ese huésped — que Dios quiera no sea el tífus icterodes — que parece se ha enseñoreado, á la chita callando, de los Padres jesuitas del Colegio de Manresa, y que se dice importado de luengas tierras por uno de ellos. Hasta ahora se cuenta que ascienden á 70 los atacados, en vista de lo cual se ha cerrado el Colegio por orden del gobernador, no sin ántes haber huido á Barcelona, al decir de los colegas de esta localidad, varios enfermos que tenían allí sus familias, así como también haber ido al convento de la Compañía de Jesús de esa ciudad algunos otros atacados. ¿Qué enfermedad es la que tanto clamoreo ha levantado en los periódicos de la capital del condado de Cataluña? ¿Cómo es que diciéndose que se trata simplemente de la fiebre tifoidea la alarma producida ha sido tan grande? ¿O es que, como dicen los periódicos, aún cuando la dolencia presenta algunos de los síntomas que á aquélla caracterizan, se trata, no

del tífus abdominal, sino del icterodes ó fiebre amarilla? ¿Qué medidas han tomado las autoridades para castigar primero al que haya sido causa de la introducción en España de esta enfermedad, y después para aislar completamente todos los atacados de ella, persiguiendo con el mayor rigor hasta su último germen? Lo ignoramos, y no tememos aventurarnos al decir que lo mismo pasa á todos.

¡Quiera Dios que no sea fiebre amarilla la enfermedad de que se trata, y, caso de serlo, que puedan aislarse todavía los atacados, sin dejar gérmenes que siembren más adelante el luto y la desolación por todo el litoral del Mediterráneo, bien castigado ya por la última epidemia cólerica! Después de ésta lo único que nos faltaba para coronarnos de gloria era sin duda la fiebre amarilla.

* *

El domingo último se celebró en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina de esta corte, bajo la presidencia del ministro de Fomento, una sesión científica, que terminó descubriendo una momia egipcia, perteneciente á una niña de once años que vivió en la XIX dinastía. Esta momia la ha encontrado el Sr. Toda — comisionado de nuestro Gobierno — en Tebas, en el sitio llamado Dek el Medrek.

El discurso del Sr. Toda, aparte de los pormenores sobre el descubrimiento de la momia, enterrada hace tres mil doscientos años, fué una brillante narración de las costumbres, creencias y supersticiones de los egipcios.

La concurrencia á este acto fué numerosa y escogida, viéndose reunidos quizás por primera vez en nuestra Facultad estadistas célebres, poetas distinguidísimos, periodistas de todas clases, catedráticos de diversas Facultades, etc., etc.

La sesión terminó á las cuatro de la tarde, y los invitados fueron luégo galantemente obsequiados por el señor decano.

* *

Al fin la tan cacareada *Escuela central de Gimnástica* es un hecho. La *Gaceta* ha publicado ya el reglamento de la misma y los nombramientos de director á favor del Sr. Ordax y de catedrático de Anatomía á favor del Sr. Serrano Fatigati. Algunos dicen que estos nombramientos serán sólo interinos y que tanto esos cargos, como todos los demas de la Escuela, se proveerán por oposición... *ad kalendas græcas*.

No tenemos inconveniente ninguno en tributar nuestro aplauso á la creacion de esa Escuela: los ejercicios gimnásticos, tan recomendados en todas las obras de Higiene, y que dirigidos por profesores inteligentes dan brillantes resultados en multitud de enfermedades y en sujetos que sin padecer ninguna llevan en sí el gérmen de muchas graves, son aquí, si no mirados con desprecio, poco ménos, por tener la idea, no sólo los profanos, sino los que tienen el deber de conocer los grandes recursos que la Gimnástica proporciona, de que esos ejercicios no sirven más que á aquellos que luégo han de hacer gala de ellos en los circos; idea sumamente equivocada, que sólo se desarraiga acudiendo diariamente á los gimnasios y observando cuanto allí hay digno de observacion. Aplaudimos, pues, sin reservas la creacion de la Escuela central, que ha de contribuir á formar en breve tiempo maestros y maestras de Gimnasia entendidos é ilustrados. Con más detenimiento nos ocuparemos otro día en este asunto.

*
**

La locura del tristemente célebre Galeote va, al parecer, confirmándose más de día en día, contra la opinion de los forenses que le declararon cuerdo y la pel Tribunal que aceptándola le condenó como tal á sufrir la pena de muerte. Segun nuestras noticias, hállase el infeliz en un estado desesperado, hasta el extremo de que, segun se nos dice, ha pedido el médico de la Cárcel Modelo que sea trasladado á la sala de locos del Hospital General. Del expediente recién instruido parece resultar que el desgraciado Galeote está rematadamente loco.

Tarde ó temprano tendrán que convencerse los Tribunales de justicia de que si hay alguno que entiende en Oftalmología es el que ha dedicado todos sus desvelos á conocer á fondo esta especialidad; que si hay alguno que entiende en Dermatología, en Sifiliografía, en vías urinarias ó en Frenopatía no es el abogado, por más ilustrado que sea, ni el médico, siquiera tenga vastísimos conocimientos en todas las ramas del saber humano, sino el dermatólogo, el sifiliógrafo, el mentalista, y que si el oftalmólogo, el dermatólogo, el alienista, etc., se equivocan (que nadie niega que pueda ocurrir este caso), son, á pesar de esto, los que se hallan en mejores condiciones para diagnosticar con acierto, para entender en la especialidad á que han dedicado todos sus afanes. Lo demas es ciertamente pretender un imposible.

DECIO CARLAN.

MADRID 31 DE OCTUBRE DE 1886

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA
(HOSPITAL DE LA PRINCESA)

CÓMO SE MUERE POR OTÍTIS. — HISTORIA DE UN CASO Á MARCA AGUDA TERMINADO POR LA MUERTE. — EXHIBICION DE PIEZAS PATOLÓGICAS. — CONDUCTA QUE DEBE SEGUIRSE EN PRESENCIA DE SÍNTOMAS OTÍTICOS QUE AMENACEN LA VIDA.

(Conferencia dada por el Dr. Ariza y redactada por el Dr. Uruñeal, ayudante de las clínicas de Laringología y Otología del mencionado Instituto.) (1)

Ya recordarán algunos de Uds. su actitud al aparecer en este recinto: el cuerpo aplanado sobre el asiento, la cabeza inclinada hácia el hombro del lado afecto, párpados caidos, semblante excesivamente pálido con expresion doliente; no habia parálisis ni anestias, pero sí resolucion muscular muy graduada por efecto de la sensacion de desvanecimiento que experimentaba al estar sentado; la inteligencia íntegra; las respuestas lentas y monosilábicas.

La operacion indicada en el paciente era necesaria; justificarla haciendo un diagnóstico lo más exacto posible.

«Vamos, dije entónces, á trepanar la apófisis mastoidea izquierda del enfermo que tenemos delante. Le veis echado en esa camilla, á la que se ha dejado conducir como una masa inerte, postrado, sin accion, con los ojos cerrados, expresando en sus facciones el sufrimiento. A primera vista lo creeríamos paralizado y sin conocimiento, pero acercándose á él y examinándolo se nota que al preguntarle abre los ojos con lentitud, contesta acorde, y tambien, aunque perezosamente, ejecuta los movimientos que se le ordenan. A juzgar por las apariencias y por la alta temperatura que tiene podia calificarse su enfermedad de una fiebre grave con adinamia profunda dependiente de un estado general mas bien que de lesiones materiales de un aparato u órgano. Pero no hay nada de eso; todo lo que aquí vemos procede exclusivamente de su otitis. Siempre fueron estas propensas á enmascarar sus síntomas en los períodos finales; y por eso se recomienda que cuando en los niños principalmente, y aun en los adultos, se presentan síntomas meningo-cerebrales, apopléticos, eclámpicos, etc., se procure averiguar si existe otorrea antigua, porque entónces hay que hacerla responsable de aquellos terribles accidentes. Con mayor razon hay que atribuirselos si existen hinchazones en la mastoides ó trayectos fistulosos en ella.

»Estas ideas, generalizadas hoy hasta el punto de haber llegado á ser patrimonio de todos los médicos, hacen que ante los signos visibles de un padecimiento auricular no queden inexplicables, como sucedia anteriormente, todos los casos de aparicion espontánea de síntomas gravísimos y mortales en personas que aparentemente gozaban de buena salud.

»Pero no siempre la otitis se exterioriza. En vano buscaríamos en el caso presente la otorrea ó las lesiones periauriculares; no las hay. Si preguntamos al en-

(1) Véase el número anterior.

1886

ATORIA

A MARZO
DE PIEZA
PRESENCIAUruñusa
mencionadal aparece
asiento, lafecto, par-
do con er-
sias, per-fecto de la
entaba en
estas len-necesari-
exacto po-fisis mas
elante. Loejado com-
ccion, cons el sufrir-
zado y sinandándolo
titud, con

te, ejecuta

ar por las

tiene podla

e con ad-
neral mis-

to ú orga-

remos pro-

eron esta-

s período

en los m-

presenta-

eclámpsi-

a antigua

de aque-

y que atr-

ides ó tra-

punto de

médicos

ecimiento

Como qué le duele, contesta que la cabeza, porque este es el dolor que más le molesta hoy día; es verdad que se agudiza al rededor del pabellon ó tactando el lado izquierdo del cuello se queja, pero este es un dolor producido; hay que buscarlo. De modo, que si no supiéramos que el enfermo padeció de otorrea desde su infancia hasta hace tres años; que empezó por quejarse del oído hace doce días; que despues el dolor se extendió á la cabeza; que sobrevinieron vómitos, fiebres accesivas, abatimiento; que, por último, el cuello se endureció y se puso doloroso en la region carotídea izquierda; si no supiéramos todo esto su otitis quedaría indagnosticada. Así es como, aun estando prevenidos, hubiera sido fácil, á no tener estos antecedentes, descubrir el padecimiento auricular; tan ligeras, tan poco aparentes son sus manifestaciones.

No es difícil explicar la falta de exterioridad en esta otitis. El enfermo, otópata desde su nacimiento hasta los veintitres años, se curó hace tres (hoy tiene veinticuatro), quedándole seguramente en su órgano auditivo algunos de esos residuos patológicos de que más arriba hemos hecho mérito. Desde luego es muy significativo que su cavidad timpánica esté obstruida, por lo ménos en parte; que en lugar de tímpano exista una membrana fibrosa cicatricial; que no haya quedado resto del mango del martillo; y de esto que se ve podemos inducir, con razon, que existen otras cosas que no se ven: partículas necrosadas, latentes y sordas durante largo tiempo en las paredes de la caja, en el antro mastoideo ó en las celdillas del mismo nombre; detritus amorfos en estas cavidades; interrupciones circulatorias; bridas anormales; hipertrofias en unos puntos, atrofiadas en otros, etc. Y ya en estas condiciones patológicas, espontáneamente ó por la mera accion del frío obrando sobre el oído, se despertó una inflamacion, que ha sido grave desde luego por lo preparado que estaba el terreno. El proceso empezó probablemente en el tejido óseo de la parte posterior de la caja, hácia el punto donde se advirtió una mancha rojiza, y no pudiendo caminar al exterior, por ser profundo ó porque se lo impedían las condensaciones escleróticas y cicatriciales de fecha antigua, se caminado hácia adentro, y ya hoy ha invadido la cavidad craneana. La osteitis ha supurado rápidamente, porque el hueso estaba enfermo, y el pus, formado en gran cantidad, ha dado lugar á un absceso interno que comprime el cerebro y empieza á inflamar las meninges; se ha corrido tambien por la cara inferior del peñasco hácia el cuello, y tenemos en este punto un absceso profundo, como lo prueba la tumorizacion perceptible al tacto, el dolor que con él se despierta y las molestias que el enfermo experimenta en el lado izquierdo de las narices. Hay ademias señales evidentes de infeccion purulenta, demostrada por las fiebres irregulares á tipo intermitente con alta temperatura, lengua seca, color amarillento del semblante y sudores de eliminacion.

Averiguadas ya las causas que determinaron la marcha de la otitis al interior, diagnosticadas las lesiones á que ha dado lugar, y reconocida su gravedad, venimos á las indicaciones. Todas se han llenado ménos una; sólo nos queda el supremo recurso de la cirugía

auricular, la trepanacion de la mastoides. No se ha hecho ántes porque era imposible hacerla en casa del enfermo, y porque hasta ahora no se le ha podido vencer de su necesidad.

»¿Puede esperarse algo de esta operacion? Probable es que no se consiga nada; porque cuando el cerebro empieza á interesarse en las otitis no se suele evitar con ella el éxito funesto. Sin embargo, aun dada la existencia del absceso cerebral es posible que éste comunique por alguna abertura artificial, labrada en el temporal por la caries, con el antro mastoideo. Ahora bien; si perforamos dicho antro y lo ponemos al descubierto se dará salida al pus contenido en su interior, y tras él se vendrá el del absceso intracraneano, disminuyendo así la compresion que el cerebro experimenta. Por lo que hace al absceso del cuello, como éste no puede ménos de estar en comunicacion con el foco del hueso, las inyecciones que por la abertura de trepanacion se hagan pasarán á aquél, lo desinfectarán, se vaciará en parte mediante compresiones metódicas, y cuando las circunstancias lo permitan se le practicará una contra-abertura. De esta suerte se comprende racionalmente que podría obtenerse la curacion, por más que las condiciones en que el enfermo se encuentra no pueden ser más desfavorables.»

Hasta aquí lo que aquel día dije ántes de proceder á la operacion; pero no debo hoy dejar de mencionar las contraindicaciones de ésta. Se han considerado como tales por los autores la existencia de síntomas indicadores de pihemia, de meningitis ó de afeccion cerebral. Créese que estos procesos no pueden retroceder, una vez iniciados, aunque se abra la mastoides. Es esta una opinion que es menester analizar para saber el grado de verdad que encierra. Las fiebres accesionales, los vómitos, las intensas cefalalgias, los temblores ó espasmos, las alteraciones del fondo del ojo, la dilatacion de la pupila, las iniciacion del coma, son señales indudables de que empiezan á afectarse las meninges y el cerebro ó de que se declara la infeccion pihémica. Pues bien; si cuando se presenten algunos de estos signos debemos abstenernos de trepanar, no se trepanaría nunca, porque siempre que se ha practicado esta operacion, ó se habían manifestado ya aquéllos, ó se temía su aparicion próxima por indicios inequívocos. No quiero decir con esto que deba trepanarse en todo caso, porque es evidente que si tenemos datos para cerciorarnos de que la afeccion meningo-cerebral se ha generalizado, conviene desistir de toda intervencion quirúrgica; pero no hay que olvidar que en esta clase de afecciones más que en ninguna otra los síntomas reflejos simulan frecuentemente una generalizacion del padecimiento á todo el contenido craneano.

Por haber tenido presente estas consideraciones juzgué indicada la operacion en mi enfermo y procedí á practicarla. Hice una incision en las partes blandas de 3 centímetros de longitud desde la línea temporal perpendicularmente hácia abajo; esta incision, que profundizaba hasta el hueso, era tangente á la atadura posterior del pabellon, siguiendo en esto los últimos preceptos dados por Hartmann y Bezold, quienes, con

la medicion de miles de temporales, han demostrado que para evitar los peligros que pueden nacer de las diferencias de espesor de este hueso en los diferentes individuos, conviene aproximarse todo lo posible á la abertura del conducto auditivo externo. Otra incision que partía del centro del borde posterior de la primera hice hácia atras en la extension de 2 centímetros, dejando así convertida en una T la division de las partes blandas; se separaron con ganchos agudos los ángulos de la herida; se torció la arteria auricular posterior que había sido cortada; se rascó el periostio y se puso el hueso al descubierto. Escogí entónces para atacar á éste un punto que estuviese á la altura del borde superior del meato y tan cerca de su abertura que correspondiese al plano inclinado que la conexidad de la mastoides forma hácia adelante y adentro. Pensé emplear la gubia y el martillo, pero el Dr. Rubio me advirtió que era peligroso producir conmociones en un cerebro ya resentido, por lo cual sólo hice uso del perforador, primero para entallar el hueso, y despues de los cinceles y de las gubias, manejándolos á mano. Ensanché bastante la abertura exterior para poder ir reconociendo á cada momento el punto sobre que obraba, y caminando hácia adentro y adelante seguí una direccion paralela á la del conducto auditivo externo, única manera de costear los dos escollos que ofrece la operacion: uno el ir á parar á la fosa cerebral media, y el otro al seno lateral. Por más que profundizaba no llegué á caer en ninguna cavidad; todo el espesor del hueso estaba compacto y tan duro como su lámina externa; del conducto que iba labrando salía mucha sangre, pero nada se notaba de pus, de materia caseosa, de colesteatoma, de secuestro. De vez en cuando medía la profundidad con el estilete graduado, y así llegué á penetrar hasta 17 milímetros, encontrando en todo este trayecto el hueso con igual compacidad y dureza. Como no me separaba de la direccion que primitivamente me tracé, tenía la seguridad de no penetrar en la cavidad craneana; pero á la profundidad á que había llegado podía lesionar el acueducto de Falopio ó el canal semicircular posterior á poco más que continuara.

Teniendo presente entónces que en estos casos de eburneacion de la mastoides es cuando la operacion falla y hay que dejarla incompleta, me aconsejó el doctor Rubio que no siguiera, pues ya era evidente que aunque se llegara á alguna cavidad ésta sería, estando el hueso tan condensado, pequeña é insuficiente para el fin que nos proponíamos de liberar el cerebro.

La propagacion del pus al cuello daba origen á otras indicaciones operatorias. La tumefaccion en esta parte era profunda, dolorosa, no formaba relieve, ni en ella se notaba fluctuacion. Hubo dudas de si sería infiltracion purulenta más bien que coleccion ó absceso lo que allí había, y no existiendo éste era peligroso, y completamente inútil ademas, llevar el bisturí á lo profundo de la region. En vista de esto el Dr. Rubio se limitó á hacer con su acostumbrada pericia una incision desestranguladora cortando de traves y en todo su espesor, inmediatamente por debajo de su insercion superior, el músculo esterno-mastoideo. Se lavaron las heridas, se

hizo la cura antiséptica y el enfermo fué conducido á la cama.

Al día siguiente de la operacion no habian variado los síntomas: hubo un acceso febril con sudores; poca actividad y mayor aplanamiento del cuerpo; conservacion de la inteligencia, de la vista y del oido, pero con cierto grado de embotamiento; la deglucion se verificaba bien; la miccion era voluntaria; los movimientos de los miembros se ejecutaban con lentitud; la cabeza clavada en la almohada é inclinada hácia el lado afecto. El día siguiente del segundo día notábase ya hemiplejía en el lado derecho, el opuesto á la otitis; levantados los miembros correspondientes, caian pesadamente; no habia anestesia. El enfermo responde afirmativamente cuando se le pregunta por el dolor de cabeza; bebe cuando se le ofrece, pero no pide nada, ni se queja. Por la tarde tuvo un ataque eclámpico que cedió con la cura de las heridas; parálisis facial derecha sin participacion del orbículo de los párpados; oye las preguntas que se le dirigen pero no puede responder, hay mutismo; la miccion se verifica ya involuntariamente; respiracion normal. Amanecer del día tercero la parálisis se había extendido al lado izquierdo; inmovilidad absoluta en todo el cuerpo; tendencia al coma; reaccion á los pellizcos en el tronco y en las extremidades; párpados cerrados como siempre, pupilas dilatadas. El Dr. Calderon hizo oftalmoscopia en la visita de la mañana, y comprobó edema generalizado á todo el fondo del ojo, indistincion de la papila, aspecto nebuloso. La herida interna mastoidea supuraba poco, y la tumefaccion de la region carotídea izquierda había desaparecido.

Por lo dicho se ve que las operaciones practicadas en este individuo no habían hecho retroceder su enfermedad. Así me lo temía aún antes de recurrir á ellas porque ya entónces se dibujaban tres procesos mortales, cada uno de ellos de por sí, mucho más estando reunidos. Eran éstos la pihemia, la meningitis y el absceso cerebral; los tres siguieron marchando al frente, como era fácil apreciar por los síntomas. En el primer día las fiebres de reabsorcion con alta temperatura, calofríos, sudores, color subictérico del semblante, lengua seca y fuliginosa, desaparicion del absceso ó infiltracion del cuello sin que se hubiese visto salir el pus por la herida; del segundo, el intenso dolor de cabeza, los vómitos, las convulsiones, la astringencia de vientre; del tercero, los síntomas de compresion cerebral primero, hemiplejía despues, generalizacion de la parálisis á todos los grupos musculares. El orden que se han sucedido éstas permite hacer un estudio de los progresos de la lesion cerebral. La hemiplejía derecha, que ha sido la primera en manifestarse, indica que el pus laboraba en el hemisferio cerebral opuesto y por si todavía quedase alguna duda ha venido á confirmar la parálisis facial del mismo lado sobreviniendo poco despues. Las parálisis faciales son, en los padecimientos de oidos, síntoma frecuente, y son debidas á lesion que en el canal de Falopio puede experimentar el nervio por las caries, necrósis, inflamaciones, pericititis y supuraciones otíticas. Por eso se presentan siempre en el mismo lado del padecimiento auricular; pero

como aquí se ha manifestado en el lado opuesto no que-
 da menor duda de que es de origen cerebral. Ofrece
 tambien otra particularidad que confirma su proceden-
 central, y es la de que en ella no iban envueltos los
 ramos del facial que inervan el orbicular de los párp-
 ados, porque este músculo se contraía perfectamente
 cuando los demas del lado derecho de la cara estaban
 paralizados. Y como la regla en las parálisis faciales
 simétricas es que se afecten todos los músculos perte-
 nientes á las tres esferas del facial, á la superior, á la
 media y á la inferior, miéntras que en las de origen
 central nunca se afecta la primera de dichas regiones,
 queda claramente evidenciado el mecanismo por el cual
 se ha producido en este enfermo. La generalizacion de
 la parálisis y el coma final indicaban ya la extension
 del padecimiento á todo el cerebro, y la proximidad
 al término funesto, que tuvo lugar en la noche de
 aquel día.

Autopsia. — Fué encargado de practicarla el doctor
 García Andradas, y la hizo en dos sesiones. Yo asistí á
 la primera de por la mañana, en la que se examinó solamente
 el cuello. Disecada la region del lado izquierdo, se vió
 que el músculo esterno-mastoideo estaba cortado en
 todo su espesor por debajo de su insercion superior.
 Levantado dicho músculo notóse el tejido celular en-
 durado, lardáceo, granuloso y compacto; no era posi-
 ble separar sus láminas, ó mejor dicho, no las tenía,
 porque formaba una masa esclerosada, de coloracion
 grisácea y sucia, de la que salía por expresion y rezu-
 mándose un líquido amarillento claro. Este tejido iba
 condensándose cada vez más á medida que se aproxi-
 maba al paquete vascular, el cual estaba sólidamente
 engastado en su espesor. Las adherencias recaían prin-
 cipalmente sobre la yugular interna engrosada y ne-
 crótica. Abierta que fué ésta permanecieron sus paredes
 sin aplanarse, como las de las arterias; su membrana
 interna estaba tomentosa, de color amarillento lívido, y
 por ella se veía deslizar un líquido purulento claro que
 venía de la parte superior; no contenía sangre ni coágulo
 fibrinoso en toda la porcion abierta, que era la com-
 prendida entre el golfo y la parte inferior del cuello.

Estas lesiones demostraban bien á las claras la exis-
 tencia de la flebitis y la inflamacion de los tejidos peri-
 vasculares; tambien demostraban que no se había for-
 mado un verdadero absceso en el cuello, porque en
 ninguna parte pudo encontrarse cavidad donde el pus
 hubiera estado coleccionado; así es que éste se mantu-
 vo siempre infiltrado y se reabsorbió al entrar en ex-
 tension los tejidos con la seccion del músculo esterno-
 mastoideo; sólo de este modo puede explicarse la des-
 aparicion del tumor del cuello al día siguiente de prac-
 ticarse aquella operacion.

El Dr. Andradas aplazó la abertura del cráneo para
 la tarde, pero como yo no podía asistir le recomendé re-
 sueltara una nota de las particularidades que encontra-
 ra, y que separara el temporal con la dura-madre para
 entregármelo.

Hé aquí la nota del Dr. Andradas, tal como la ha
 publicado en los periódicos: «Pocos meses há que
 un joven robusto, bien musculado, y que desde su in-

fancia padecía de una supuracion por el conducto au-
 ditivo externo del lado izquierdo, moría casi repenti-
 namente en la Clínica del Instituto de Terapéutica
 operatoria. Encargado de practicar su autopsia hallé
 en el interior del cráneo unos dos litros de pus; júzgue-
 se del estado en que se hallaría el temporal de aquel
 desdichado, que no había prestado nunca atencion á
 su mal de oído, y que si fallece dos ó tres días ántes en
 su domicilio hubiera sido sepultado merced á una cer-
 tificacion en que constase había muerto de hemorragia
 cerebral, de fiebre cerebral, derrame seroso, cualquiera,
 en fin, de esas enfermedades mal conocidas que privan
 de la vida en pocos instantes... »

Tiene razon el Dr. Andradas; sólo los alumnos del
 Instituto, que conocíamos la evolucion de la enferme-
 dad, podíamos calcular lo que había en aquel cerebro;
 pero hay que confesar que la realidad superó á nuestro
 cálculo. Con dos litros de pus en la cavidad del cráneo
 ya había para la base, para la bóveda, para los ven-
 trículos, para estrangular el cerebro en su totalidad y
 anular por completo sus funciones, como efectivamente
 sucedió.

Exámen del temporal. — Este hueso estaba efectiva-
 mente alterado, como suponía el Dr. Andradas; pero
 sus lesiones no eran del género de las que yo había
 creído.

Para examinarlo bien desprendí la dura-madre con-
 servada *in situ* y adherida al hueso, con objeto de apre-
 ciar el estado de la cara interna de éste y la textura de
 aquélla. Estaba la membrana enrojecida é ingurgitada
 de sangre que brotaba en pequeñas gotitas de su super-
 ficie externa al separarla de sus adherencias óseas; su
 grosor era doble y en algunos puntos triple del normal.
 El seno lateral, duro y relleno, podía compararse á un
 delgado salchichon; incindidas sus paredes, se vió que
 estaban reforzadas y rojas; de su interior extraje un
 trombus en forma de Y, de centímetro y medio de
 longitud en su prolongacion inferior, la cual termina-
 ba en el golfo de la vena yugular; las dos prolonga-
 ciones superiores, ó sean los dos brazos de la Y, eran
 más cortas y delgadas, y divergían una hácia el seno
 petroso superior y otra hácia una gruesa vena mastoi-
 dea que abocaba en el seno lateral por el lado opuesto
 á la base del peñasco. El coágulo era sólido, liso, sin pus
 ni cavidades areolares en su interior, sin señales de dis-
 gregacion molecular. Así es que por este solo exámen
 quedaban comprobadas la paquimeningitis, la flebitis
 del seno y la trombosis.

Traté luégo de buscar el camino por donde el agente
 patógeno había entrado en el cráneo para ocasionar
 este proceso. No encontrando ninguna abertura en la
 dura-madre acabé de despegarla, excepto por un punto
 en que la dejé adherida y pendiente del hueso para que
 luégo la puedan Uds. examinar. Esperaba yo, en vista
 de que la membrana no estaba perforada, descubrir en
 la cara interna del temporal algun punto cariado que
 la hubiese inflamado por continuidad; pero mi sorpresa
 fué grande cuando ni en la cara superior é inferior del
 peñasco, ni en la porcion escamosa y mastoidea encon-
 tré la menor alteracion; el hueso estaba limpio, bruñi-

do, sano, como verán Uds.; sólo presentaba algunos puntos enrojecidos, correspondientes á los pequeños vasillos rotos al arrancar la dura-madre. Probé entónces á escarbar estos puntos con finísimos einceles buscando reblandecimiento ó caries, y en todos la sustancia compacta era firme y normal. Investigué del mismo modo las aberturas naturales del hueso, pues por ellas penetra muchas veces el pus en el cráneo; pero ni en el conducto auditivo interno ni en los acueductos del vestíbulo y del caracol, ni en el hiato de Falopio había señales de inflamacion, de líquido purulento ni de lesion ósea. El *tegmen tympani* y el del canal petro-mastoideo estaban igualmente sanos.

(Se continuará.)

LOS PROBLEMAS DE LA CLÍNICA

(OJEOS Y RECORTES)

I.—La difteria y el vinagre. II.—Tratamiento abortivo de los abscesos de la mama. —III. El ácido salicílico en el coriza diftérico. — IV. El curare en el tratamiento de la epilepsia. — V. Nuevo método de tratamiento de la anteversion agravada de la matriz. — VI. Tratamiento de los dolores de la ataxia locomotriz por las pulverizaciones del éter y del cloruro de metilo. — VII. Los reflejos en los paralíticos generales. — VIII. Perineorrafia. — IX. Inyecciones de ergotina en el tratamiento de los estados congestivos de la parálisis general. — X. Curacion de las heridas con el azúcar.

LA DIFTERIA Y EL VINAGRE

Dice en *El Dictámen* el Sr. Gutierrez que los profesores que hayan agotado el largo repertorio terapéutico del terrible azote que constantemente amenaza la vida de los niños y se encuentren con ánimos para acometer nuevos ensayos, pueden seguir el consejo del Dr. Engelmann.

Este señor propone en el *Cent. für Klin. Med.* el empleo del vinagre, medio sencillo, de fácil aplicacion y exento de los peligros de los demas agentes antisépticos.

El poder antiséptico de las soluciones del vinagre ordinario ó tambien del ácido acético oficial al 1 por 4 (para gargarismos, al 1 por 2 ó por 3 (para toques y vaporizaciones), es mayor que el de una solucion al 5 por 100 de ácido fénico. Engelmann ha observado que la adición de 3 á 10 partes de vinagre en los líquidos sépticos detiene el desarrollo de los microbios, al paso que la solucion de ácido fénico al 2 ½ por 100 no produce el mismo resultado, mezclada por mitad con dichos líquidos.

Estas consideraciones le han sugerido la idea de recomendar el uso del vinagre contra las difterias; pero debiera ántes haber investigado la naturaleza microbiana de esta enfermedad, pues de lo contrario seguiremos jugando á la *gallina ciega* como hasta la fecha... para oprobio de la Ciencia y desgracia de la Humanidad.

TRATAMIENTO ABORTIVO DE LOS ABSCESOS DE LA MAMA

Del *New-York Medical Record* extracta *Le Scalpel* y reproduce *El Progreso Ginecológico* la siguiente nota:

«Hace quince años que el Dr. Lewellyn Eilot usa la medicacion trementinada contra los infartos, inflamaciones y abscesos mamarios.

«El tratamiento consiste en cubrir la region enferma con compresas empapadas de la esencia de trementina, renovándolas frecuentemente hasta la desaparicion del dolor. El niño puede ser lactado con el pecho enfermo, previo lavado

de éste, con el objeto de que desaparezca todo vestigio de medicamento.

»Sin embargo de que el autor no da como infalible este tratamiento, le atribuye tanto valor como á las demas medicaciones aconsejadas por los clásicos.

»El único inconveniente del empleo de este medicamento dice el autor, es su mal olor, y éste carece de importancia tratándose de una enfermedad que tantos sufrimientos aporta á la mujer.»

EL ÁCIDO SALICÍLICO EN EL CORIZA DIFTÉRICO

En un artículo publicado en la *Gaceta Médica Catalana* por D. Domingo Gonzalez sobre el empleo del ácido salicílico en el coriza diftérico, presenta las siguientes conclusiones:

1.^a La difteria es una enfermedad local, grave siempre, pero curable muchas veces si desde el primer instante se emplea un tratamiento local enérgico.

2.^a Las cauterizaciones con nitrato de plata en solucion concentrada ó con ácido clorhídrico constituyen en la actualidad el tratamiento que da mejores resultados.

3.^a Cuando la difteria invade las fosas nasales, no siendo posible la cauterizacion de las partes afectas, debe confiarse la curacion á los antisépticos. Éstos deben emplearse en insuflaciones ó irrigaciones.

4.^a Entre los agentes comprendidos en esta categoria el ácido salicílico es el más eficaz, porque á su cualidad antiséptica reúne las de ser un antiséptico poderoso y carecer de propiedades tóxicas.

5.^a Coadyuvan á la curacion las pulverizaciones en los puntos invadidos, mediante una solucion al 4 por 100 de clorato potásico y borato sódico.

El autor razona y describe así la parte fundamental de su artículo:

«El ácido salicílico tiene un poder antiséptico superior al que posee el ácido fénico, carece de las propiedades tóxicas que hacen peligroso el uso del fenol, y por otra parte, como por su mal olor no es muy conveniente cuando tiene que aplicarse en las fosas nasales, es decir, en el sitio donde reside el sentido del olfato, circunstancia que no impide el uso del ácido salicílico. Por las razones indicadas, di la preferencia á este antiséptico, el que, ademas de las ventajas expuestas, tenía para mi objeto la importante de ser una sustancia ácida, y como á tal podía obrar sobre la falsa membrana bien endureciéndola y arrugándola como el ácido crómico bien disolviéndola como el láctico. Prescribí, pues, el ácido salicílico, y aunque podía usarlo en solucion más ó menos concentrada, adicionándole alcohol ó bórax, que aumentan su solubilidad, preferí emplearlo en sustancia para insuflaciones, y al efecto, con un papel arrollado, formé un tubo cuyo luz era de unos cinco milímetros de diámetro, y obturándolo con el polvo salicílico uno de los extremos del tubo y soplando por el otro, insuflé una corta cantidad del medicamento en ambas fosas nasales. Mandé repetir la insuflaciones cada cuatro horas, y para hacer que el ácido se repartiera uniformemente por toda la superficie afecta y llegara hasta las partes más posteriores de la mucosa nasal, hice que con el aparato de Richardson se practicaran pulverizaciones de cada insuflacion con la solucion de clorato potásico y borato sódico indicada.

»El resultado que obtuve superó á las esperanzas que fundé, pues á los dos días de tratamiento el flujo disminuyó en cantidad y perdió su fetidez, y á los tres se desprendió un trozo de falsa membrana de tres á cuatro centímetros de longitud por uno y medio de anchura, seca y arrugada, semejando un trozo de pergamino. Desde este momento el flujo fué cada vez más escaso, y á los seis días de las insufla-

...nes, ó sea á los nueve de enfermedad, pude dar por curado al enfermo, quedándome sólo combatir una parálisis del...
...dar, que se presentó á los diecisiete días, y que desapareció á beneficio de la medicación tónica y reconstituyente á...
...le sometí desde el principio de la dolencia.»

EL CURARE EN EL TRATAMIENTO DE LA EPILEPSIA

Bourneville y Bricon han publicado en los *Archives de Neurologie* un estudio referente al empleo del curare contra la epilepsia. Al pronto parece, dicen estos autores, que el curare no puede tener acción más que sobre los efectos periódicos de la epilepsia por el curare, y hé aquí por qué Bourneville ha experimentado este medicamento en su servicio de Bicêtre. Hay que advertir que las opiniones de los diferentes médicos que han empleado el curare contra la epilepsia no son idénticas. Así, Thiercelin (1861) pretende que ha obtenido resultados dichosos, pero que el alivio no persistía después de cesar en el tratamiento. Benedikt (1866) ha visto disminuir en número los ataques bajo la influencia del curare y mejorarse paralelamente el estado psicopático de los enfermos. Knore (1889) dice haber obtenido curaciones definitivas. Mandt (1866) y Voisin (1865) no obtuvieron ningún resultado apreciable.

Bourneville y Bricon se proporcionaron primero verdadero curare, después estudiaron la dosis límite de la sustancia sobre el perro, y dedujeron de aquí la dosis límite sobre el hombre, calculando proporcionalmente el peso del perro y el del hombre. De este modo dedujeron que en el hombre el límite para un adulto del peso de 75 kilogramos era de 15 centigramos. Administraron el medicamento por el método hipodérmico en disolución de 8 por 100. Operaron sobre 33 enfermos, cuyas observaciones detalladas presentan.

Hé aquí sus conclusiones:

«Los resultados que hemos obtenido son muy diferentes de los que se han registrado por algunos autores. En efecto; sobre 33 enfermos atacados de las formas más variadas de epilepsia, adultos unos, otros niños, sometidos á las inyecciones subcutáneas del curare durante tres, seis meses y aún más, no hemos encontrado más que uno solo que haya conseguido beneficios serios del tratamiento; otro se ha aliviado ligeramente; un tercero ha visto que disminuían las sacudidas, no los accesos. En resumen: no pensamos que se deba mantener el curare en la lista de los medicamentos útiles en el tratamiento de la epilepsia.» (*Annales médico-psychologiques.*)

UN NUEVO MÉTODO DE TRATAMIENTO DE LA ANTEVERSION AGRAVADA DE LA MATRIZ

Turwer ha propuesto este nuevo método. Los ligamentos anchos representan el medio más poderoso de contención del útero. Naturalmente están colocados de canto en la cavidad pelviana. Siendo tales las condiciones, las presiones ejercidas por la masa del intestino delgado y por la vejiga, no hacen más que secundar la acción de soporte de los dos repliegues peritoneales. Al contrario, la posición de estos últimos se modifica, se inclinan, se vuelven horizontales, las mismas presiones no hacen más que exagerar su desviación y la correlativa de la matriz. El hecho capital en la anteversión del útero es esta situación nueva de los ligamentos anchos, que es preciso, si se quiere obtener la curación, aplicarse á hacer desaparecer. Partiendo de estas ideas teóricas, Turwer ha tratado con éxito un caso de anteversión muy pronunciada de la matriz, que estaba complicada de obstrucción del orificio interno, de endometritis, de inflamación de los ovarios... Obra á la vez sobre el cuello y sobre el

útero; sobre el cuello, por medio de un pesario especial de su invención, y que había colocado en el fondo de saco posterior; sobre el cuerpo, por medio de tapones que eran introducidos en el fondo de saco anterior. Gracias á esta doble acción, útero y ligamentos anchos recobraron su posición vertical y pudieron escapar á la acción desfavorable ejercida accidentalmente por la masa intestinal y la vejiga en el estado de repleción.

Empleada aisladamente, no obrando más que sobre el fondo de la matriz, los tapones no pueden hacer más sino levantar en masa el útero, pero sin enderezarlo. Los ligamentos anchos conservan su posición anormal y quedan necesariamente sometidos á las presiones molestas transmitidas por el intestino y la vejiga. (*Amer. Jour. of Obstetrics. — Annal. de Gynec.*)

TRATAMIENTO DE LOS DOLORES DE LA ATAXIA LOCOMOTRIZ POR LAS PULVERIZACIONES DEL ÉTER Y DEL CLORURO DE METILO

Los fenómenos dolorosos en la ataxia locomotriz progresiva justifican el tratamiento por la refrigeración, según dice el Dr. Racini en una tesis.

Las pulverizaciones del cloruro de metilo y de éter procuran un alivio notable en el momento de las crisis dolorosas. Su empleo, continuado largo tiempo y metódicamente, determina un alivio general en los enfermos y hace los dolores menos frecuentes y menos penosos.

El tratamiento local es el que debe preferirse. Las pulverizaciones sobre la región vertebral, en el punto de los centros nerviosos supuesto enfermo, no se debe emplear sino como complemento.

Las pulverizaciones de éter son menos desagradables, más prácticas y más exentas de inconvenientes que las pulverizaciones del cloruro de metilo. El éter es, por consiguiente, el que se debe preferir, ó al menos ensayar primero, alterando ambas preparaciones. Los otros procedimientos terapéuticos distan de dar resultados tan favorables. La morfina es un paliativo temporal. Su empleo se hace casi fatalmente excesivo y conduce á la caquexia morfínica. El cloral es menos peligroso, pero lento en obrar, insuficiente. Sin embargo, puede prestar servicios como ayudante del método que nos proponemos. (*Bull. Génér. de Thérapeutique.*)

LOS REFLEJOS EN LOS PARALÍTICOS GENERALES

Bettencourt-Rodriguez, antiguo interno del asilo Santa Ana, da los resultados de sus observaciones personales, después de haber revisado los trabajos que existen sobre dicho asunto. Sus investigaciones han recaído sobre 68 enfermos. En 43 ha comprobado una exageración muy manifiesta de los reflejos rotulianos, y sobre 2 de estos enfermos se podía hasta provocar el fenómeno de la trepidación espinal. Once veces solamente el reflejo rotuliano estaba abolido, pero 2 de estos enfermos eran paralíticos generales atáxicos. Cuanto á los 14 últimos, se ha podido comprobar que las formas llamadas expansivas eran mucho más frecuentes en los casos de exageración de los reflejos.

Sobre estos mismos 68 enfermos el reflejo plantar estaba abolido 22 veces; estos casos se repartían de la siguiente manera: sobre 16 enfermos en que el reflejo plantar estaba abolido, el reflejo rotuliano estaba manifiestamente exagerado. Sobre otros 4 enfermos el reflejo plantar estaba abolido y el rotuliano normal. Dos veces solamente hubo ausencia de los dos reflejos.

Estos resultados inspiran á Bettencourt-Rodriguez las siguientes reflexiones: hace ya algún tiempo que un cierto

número de autores han indicado, como síntoma de una lesión de los hemisferios, la pérdida de los reflejos cutáneos y la exageración concomitante de los reflejos tendinosos. Lo que pasa en la parálisis general viene á confirmar aún este principio. Al principio, cuando sólo el cerebro está atacado, hay exageración de los reflejos rotulianos y disminución ó hasta abolición de los reflejos superficiales. Más tarde, cuando es atacada la médula, todos los reflejos están más ó menos disminuidos. Se comprende aún la importancia exagerada del reflejo dicho con relación al diagnóstico, cuando la afección en su principio no está caracterizada aún sino por síntomas mentales y la palabra aún no está embarazada.

PERINEORRAFIA

En la Sociedad de Cirugía de París, Hue (de Rouen) hizo una comunicación á propósito de cinco nuevos éxitos que ha obtenido por el método de perineorrafia que ha preconizado en 1875. Las conclusiones que se desprenden son las siguientes:

1.^a Cuando se es llamado á tiempo, hacer la perineorrafia inmediata. La cicatrización se opera muy bien; se forman numerosas vías que favorecen singularmente la infección en una región donde es difícil obtener una antisepsia perfecta; la operación, hecha en este momento, es una intervención insignificante para la enferma.

2.^a La reunión inmediata secundaria de las partes convertidas ya en un proceso de mamelonamiento, es una operación buena. Conviene operar ántes que la mujer se levante.

3.^a No se debe intervenir durante la lactancia.

Una curación completa comporta: *a*) la reunión de las partes blandas; *b*) la restauración de las funciones del ano. Para realizar esta segunda condición hay que prolongar el refrescamiento hasta los bordes del ano (7 casos, 7 éxitos). Cuando la desgarradura que interesa el septum recto-vaginal sube bastante alto, la operación se hace en dos tiempos:

1.^o Avivamiento del septum.

2.^o Restauración del periné.

La sutura se compone de seis puntos, tres perineales posteriores, tres perineales anteriores.

Para evitar los accidentes que podrían resultar de la presencia de gas en el recto es bueno introducir tres ó cuatro veces por día una sonda grande en la parte inferior del intestino. Richelot y Polaillon, áun reconociendo las grandes ventajas del procedimiento de Hue, piensan sin embargo que en algunos casos de adelgazamiento muy marcado del tabique recto-vaginal conviene hacer el desdoblamiento del tabique y la sutura vaginal. (*Annales de Gynecologie.*)

INEYECCIONES DE ERGOTINA EN EL TRATAMIENTO DE LOS ESTADOS CONGESTIVOS DE LA PARÁLISIS GENERAL

El Dr. Descourtis, médico agregado á la Casa de Salud de Ivry, ha estudiado los efectos de las inyecciones de ergotina en el tratamiento de las congestiones de la parálisis general. Girma había probado ya que la ergotina en pocion prevenía estos ataques congestivos; pero cuando el ataque se ha declarado es imposible dar la ergotina por la boca. Descourtis en estos casos ha recurrido al método hipodérmico, y publica ahora seis observaciones detalladas de parálisis generales tratadas por este procedimiento.

Resulta de su trabajo que las inyecciones subcutáneas de ergotina constituyen un medio terapéutico seguro y rápido del que no se debe prescindir, tanto más cuanto que no provocan ningún accidente, y hasta hay derecho á emplearlas, fuera de la parálisis general, en todos los casos en que hay

hiperemia cerebral, en la apoplejía y quizá también en el estado epiléptico. (*Annal. médic.-psychol.*)

CURACION DE LAS HERIDAS CON EL AZÚCAR

Fischer ha publicado una Memoria que trata del empleo del azúcar en polvo en la curación de heridas en la clínica quirúrgica de Strasbourg. De 202 enfermos murieron 5; uno de nefritis hemorrágica, uno de erisipela, el tercero de una septicemia que había precedido á la operación, los dos últimos de tisis pulmonar. De 37 grandes amputaciones, 31 han sido seguidas de reunión por primera intención.

Cuando las heridas estaban complicadas de granulaciones tuberculosas, el polvo de azúcar estaba adicionado de iodo en forma en la proporción de 1 por 10. (*Centrablatt f. Chirurg. — Lyon Méd.*)

P.

REVISTA DE VACUNA Y VIRUELA

Influencia de la vacunación en la disminución de la viruela. — Informe sobre la creación de un nuevo Instituto vacunológico. — La viruela en Burdeos.

I

Por si se necesitasen, hé aquí algunas pruebas de la influencia que tiene la vacunación en la disminución de los casos de viruela:

I. De las estadísticas reproducidas por Buchanan en el *Report of the medical officer* para 1884, resulta que desde el año 1871 en que hubo en Londres 2.420 defunciones por viruela por millon de habitantes, el término medio para los diez últimos años ha sido de 240 por 1.000.000 de habitantes. Sólo cuatro años presentan una cifra bastante alta á causa de las tendencias epidémicas de la enfermedad: 1877, con 710 defunciones por 1.000.000 de habitantes; 1878, con 390; 1881, con 620, y 1884, con 313.

Comparada con 1.000 defunciones de todas causas la cifra de la mortalidad por viruela ha sido, para los diez años últimos, de 11 por 1.000: en 1871, de 91 por 1.000; en 1877, de 33 por 1.000; en 1878, de 17 por 1.000; en 1881, de 23 por 1.000 y en 1884, de 15 por 1.000.

Segun el *Registar general*, la mortalidad por viruela fué en Londres, durante los períodos de 1667 á 1686 y de 1701 á 1722, de 72 defunciones por viruela por cada 1.000 defunciones de todas causas. De 1781 á 1800, período durante el cual se hizo más ó ménos la inoculación preventiva de la viruela, el término medio fué de 90 por 1.000 defunciones generales con variaciones bastante marcadas segun los años, desde 10 por 1.000 hasta 100 y 184 por 1.000.

De 1801 á 1831 esta cifra desciende gradual pero constantemente y conduce á un término medio de 45 por 1.000, justamente la mitad de lo que era durante el período en que se empleaba las inoculaciones variólicas. De 1838 á 1884, el término medio es de á 16 por 1.000, es decir, ménos de un quinto de lo que era en los cien años anteriores.

II. Si consideramos la cifra de defunciones por viruela, por 1.000.000 de habitantes, durante el período 1847 á 1853, en que la vacunación fué sólo facultativa, hallamos un término medio de 305 defunciones, mientras que de 1854 á 1871, período en que la vacunación fué obligatoria, esta cifra baja á 223 y á 156 sólo en el período de 1872 á 1880.

Lo que demuestra que esta disminución es debida á la práctica de las vacunaciones preventivas, es que reconocido que el término medio de las defunciones generales disminu-

ya constantemente durante cuarenta años, se encuentra que en el período de 1847 á 1853 la cifra de defunciones variólicas, de vacunaciones facultativas, como la de las defunciones generales, es igual á 100, por ejemplo, estas cifras en el período de vacunacion obligatoria de 1872 á 1880 bajan á 51 para las defunciones variólicas y á 93 para las generales.

III. Otro hecho importante es el que se refiere á la mortalidad variólica para los niños menores de cinco años. Durante los tres períodos de *vacunacion facultativa*, de *vacunacion obligatoria* y de *vacunacion vigilada*, las cifras son respectivamente de 1.617, de 817 y de 323 por millon de individuos de la misma categoría de edad. En cambio en Inglaterra ocurre lo que en todas partes, la cifra de mortalidad

por viruela en los adultos no revacunados tiende á aumentar de día en día. Comparada á la de la mortalidad en los adultos en la época de las inoculaciones variólicas ántes del descubrimiento de la vacuna es muy superior, lo que demuestra la seleccion operada por la viruela en los siglos pasados y la mayor inmunidad que resultaba de un ataque de viruela, que la que da hoy la vacunacion. De aquí lo que hemos dicho multitud de veces, la necesidad de las revacunaciones frecuentes y hasta prematuras en tiempo de epidemia, es decir, cada seis años.

IV. Hé aquí ahora un cuadro que reproducimos de las estadísticas del Oficio sanitario de Alemania, y que demuestra de modo evidente los beneficios que proporciona la vacunacion obligatoria:

Defunciones por viruela, por cada 100.000 habitantes, en algunas ciudades de Alemania y de Europa:

	1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883
Berlin..	22,3	632,5	138,6	11,2	2,4	5,1	1,8	0,4	0,7	0,7	0,8	4,7	0,4	0,3
Breslau..	18,8	356,7	282,5	13,7	0,8	0,0	0,0	0,7	1,5	0,3	0,7	1,1	3,2	8,3
Hamburgo.	25,0	107,5	95,2	0,8	0,5	0,0	1,8	1,2	0,2	0,0	0,0	2,2	0,4	0,0
Munich..	0,0	88,9	61,5	1,0	1,0	0,0	0,5	0,0	0,9	0,0	0,0	10,3	2,9	0,0
Dresde.	9,0	360,2	85,2	4,3	4,3	2,5	0,5	0,9	0,0	3,6	1,8	2,6	1,3	0,8
Londres..	30,2	242,1	53,8	3,5	1,6	1,3	20,8	70,9	38,8	12,1	12,5	61,9	11,0	3,4
Paris.	546,2	?	5,5	0,9	2,4	13,6	20,1	6,8	4,4	45,8	108,9	49,4	29,6	20,4
Viena..	46,7	74,9	536,9	228,5	135,2	113,5	167,8	84,0	75,9	46,9	73,5	123,9	108,2	9,6
Praga.	?	15,2	?	?	30,0	10,9	78,4	395,7	86,8	84,3	290,1	64,0	57,4	224,8
San Petersburgo.	?	?	?	?	?	?	?	?	144,9	142,8	21,5	28,1	77,2	46,7

Las cifras encuadradas se refieren á los años que han seguido en Alemania á la aplicacion de la ley de 1874 sobre la vacunacion obligatoria.

RESULTADO GENERAL. — Defunciones por 100.000 habitantes:

En Londres, Paris (con excepcion del año de la guerra, 1871) y Viena, de 1870 á 1874.	136,30
En Londres, con Praga y San Petersburgo (excepto para la última de 1875 á 1877), de 1875 á 1883.	101,05
En Berlin, Breslau, Hamburgo, Munich y Dresde, de 1870 á 1874.	92,38
— — — — — de 1875 á 1883.	1,44

II

El Sr. Arnould, en nombre de la Facultad de Medicina de Burdeos, ha escrito un informe acerca de la creacion de un Instituto vacunógeno en el departamento del Norte, que creemos conveniente conozcan, aunque sólo sea en parte, nuestros lectores.

La Facultad de Medicina de Burdeos, considerando:

Que la vacunacion animal previene absolutamente el contagio sífilítico por la vacuna;

Que tiene la ventaja de ofrecer en todo tiempo, á los médicos vacunadores, un virus abundante, que por esta misma razon garantiza éxitos inmediatos numerosos, cuando se trata de vacunar grupos considerables y en caso de epidemia de viruelas;

Que permite las revacunaciones frecuentes, único medio de asegurar á las poblaciones una inmunidad perfecta;

Que la duracion de la preservacion por la vacunacion animal es al parecer suficiente, pero que en todo caso la debilitacion de la vacuna en la ternera, más rápida que la de la vacuna humanizada, está compensada por la facilidad absoluta de las revacunaciones con la primera;

Que ni la vacuna humanizada ni la de ternera exponen

sériamente á los inoculados al contagio tuberculoso, pero que es posible asegurarse de ello por completo, con la vacunacion animal, matando al vacunífero ántes de emplear la linfa que de él procede;

Que los demas accidentes de la vacuna, comunes por otra parte á las dos linfas, se evitan más fácilmente con la vacunacion animal;

Que la vacunacion animal ha sido experimentada desde hace veinte años en Francia y en el extranjero, donde se multiplican de día en día los Institutos oficiales de vacunacion;

Que, no obstante, la superioridad animal es más bien exterior que fundamental, siendo excelente la vacuna humana, practicable sin peligro guardando algunas precauciones, única utilizable en ciertos casos, por lo cual debe conservarse en interes mismo de la vacuna animal;

Opina: Que debe crearse un Instituto vacunógeno en el departamento del Norte, cuya mision sea cultivar y distribuir la vacuna y propagarla, estudiar los medios mejores de tener incesantemente un virus puro, abundante y activo, y los mejores procedimientos de conservacion de la vacuna y de aplicacion de la misma.

III

De un extenso informe que acerca de las condiciones de manifestacion de la viruela en Burdeos durante el año 1885 ha elevado el Sr. Layet á la Alcaldía, tomamos las conclusiones, que dicen así:

1.^a El tributo que pagan á la viruela los niños de cero á cinco años es bastante grande, pero es debido enteramente á los *no vacunados*, los únicos en quienes han ocurrido defunciones.

2.^a De los cinco á los veinte años, la parte de los *no vacunados* continúa siendo muy marcada; la *necesidad de las revacunaciones* principia á hacerse sentir, estando representada la parte de los *no revacunados* en la suma de defunciones por la cifra de 30 por 100.

3.^a De los veinte á los treinta años aumenta cada vez más esta parte de los *no revacunados* en la letalidad variólica; pero los *no vacunados* están siempre más amenazados y son más susceptibles de pagar tributo á los estragos de la viruela.

4.^a Por encima de los treinta años, los *no vacunados* no contribuyen sino en pequeña parte á la suma de defunciones por la viruela; se ha operado como una especie de seleccion por extincion sucesiva de los *no vacunados* en las categorías de edad anteriores, y en lo sucesivo los *no vacunados* son casi los que, habiendo perdido la inmunidad adquirida por su primera vacunacion, son todos víctimas de la viruela.

RAMON SERRET.

PROPIEDADES DE NUEVOS PRODUCTOS

MEDICINALES IMPORTADOS Á INGLATERRA

El Sr. D. R. M. y Matas da cuenta en el *Boletín del Cambio Farmacéutico* de las siguientes plantas medicinales exóticas:

Alstonia constricta ó cortezas febrífugas de las tierras de la Reina. — Estas cortezas contienen algunos alcaloides importantes; uno de ellos la *alstonidina*, descubierta por O. Hesse: posee al mismo tiempo las propiedades combinadas de la quinina y de la nuez vómica. Las investigaciones hechas por el Dr. Rixby le han permitido emplear con éxito estas cortezas en el tratamiento de la fiebre tifoidea, de las fiebres puerperales, del coriza, etc. La *alstonia* se emplea en polvo á la dosis de 3 á 12 centigramos en dos horas, contra el coriza; á dosis más elevadas, 50 centigramos por ejemplo, puede ocasionar dolores de cabeza y accidentes nerviosos. Las otras formas medicamentosas de esta corteza son la tintura y el extracto fluido, que deben emplearse proporcionalmente á la cantidad de polvo que contienen.

Andrographis Kariyat (*andrographis paniculata*). — Esta planta oficial en la farmacopea india es tónica y estimulante. Se emplea contra las diferentes formas de dispepsia, sobre todo cuando ésta va acompañada de constipacion. El Dr. Roxburg, que ha estudiado las propiedades de esta planta, dice que su nombre indio *Mahatita* significa, traducido literalmente, *rey de los amargos*, y añade que esta planta es de un gran valor terapéutico. Generalmente se emplea en infusion, compuesta segun la siguiente fórmula:

Planta triturada.	14 gramos.
Corteza de naranjas id.	4 —
Coriandro id.	4 —
Agua hirviendo.	280 —

Hecha infusion en un vaso cubierto durante una hora y filtrada. Dosis: de una á tres cucharadas por hora.

Aconitum heterophyllum. — La raíz de esta planta es muy buscada para los convalecientes por sus propiedades tónicas,

y tambien porque no contiene los alcaloides venenosos de los acónitos, pero sí todas sus propiedades benéficas. La raíz se emplea en polvo á la dosis de 3 á 6 decigramos, tres veces al día.

Atherosperma maschata (sasafrás de la Australia). — Sustancia empleada en los hospitales de Australia como diaforética y diurética en el asma y otras afecciones del pulmon, así como en algunas enfermedades del corazon.

Se emplea, sea el principio esencial á la dosis de 1 á 3 gotas cada ocho horas, ó bien la tintura á una dosis proporcional.

African Peach Root (raíz de melocoton de Africa). — Esta raíz se recoge en las costas del Oeste de Africa; es un tónico amargo y muy empleado contra las malas digestiones.

Ajowan Seeds (granos de ajowan). — Estos granos tienen una gran reputacion en las Indias como remedio contra la dispepsia atónica, la diarrea y el cólera, y es probable que deban estas propiedades á la pequeña cantidad de timol que contienen. Se extrae una esencia, de la cual se pueden tomar algunas gotas, que se echan en un terron de azúcar en el caso que acabamos de indicar; la misma esencia puede emplearse en la forma de linimento en el tratamiento del reumatismo crónico.

PRENSA MEDICA

EXTRANJERA: I. El jaborandi como galactagogo. — II. Tratamiento quirúrgico de las afecciones renales. — III. La solanina en las enfermedades en que predomina el elemento dolor. — IV. Dualidad de la membrana alvéolo-dentaria. — V. Inyecciones uretrales en la blenorragia. — VI. Tratamiento curativo y preventivo de la difteria.

I

Están divididas las opiniones sobre las propiedades galactagogas del jaborandi. Mientras que unos le consideran inerte en este sentido, opinan otros que aumenta la secrecion láctea. El Dr. Lowman cita cuatro casos en los cuales el extracto fluido de jaborandi ha producido efectos galactagogos.

En una múltipara de treinta y cinco años de edad la secrecion láctea disminuyó tanto dos semanas despues del parto, que no era mas que el tercio de la secrecion primitiva. Dicho señor le administró el extracto fluido á la dosis de 50 centigramos cada tres horas. Al segundo día la cantidad de leche habia aumentado, y al tercero se segregó ésta en tal abundancia que el niño pudo volver á ser lactado exclusivamente por la madre. Interrumpiendo el uso del jaborandi fluyó en abundancia la leche por espacio de ocho días, pasados los cuales disminuyó rápidamente. Se insistió en el extracto fluido y la secrecion aumentó de nuevo. Conviene advertir que durante todo el tiempo que esta señora estuvo tomando el jaborandi su salud fué excelente. Tomaba tambien hierro, quinina y ácidos minerales y se alimentaba copiosamente, de suerte que es posible atribuir la abundancia de la leche á estas causas y no al jaborandi; pero los demas casos que cita el Dr. Lowman prueban la influencia de esta planta sobre la secrecion láctea, pues en uno aumentó ésta á las veinticuatro horas de administrado el extracto fluido, para disminuir en cuanto cesó de administrarse.

II

Las operaciones que se hacen en los riñones pueden clasificarse, segun el Sr. Guillermo Gardner, del siguiente modo: 1.º, aspiracion; 2.º, nefrotomía; 3.º, nefrolitotomía; 4.º, nefrorrafia; 5.º, nefrectomía.

I. La *puncion aspiradora* es un medio de diagnóstico mejor que de tratamiento, y precede las más veces á un tratamiento más radical. En apoyo de esta opinion cita el señor Gardner el caso de un riñon tuberculoso que no se diagnosticó sino despues de la puncion.

II. La *nefrotomia* está indicada en los casos de hidronefrosis, pielonefritis, quistes hidatídicos, etc. Puede hacerse como preliminar de la nefrectomia con el objeto de evacuar y de desaguar una coleccion purulenta. La incision para la nefrotomia semeja mucho á la de la colotomia lumbar; es algo más posterior y debe tener de 9 á 10 centímetros de longitud. Una vez incindido el riñon ó el quiste se sutura los labios de la incision renal á los de la herida cutánea y se coloca un tubo de desagüe en el ángulo inferior de la herida, cuya parte superior puede reunirse.

El Sr. Gardner cita cuatro casos de nefrotomia. En el primero se trataba de un hombre jóven aún, afecto de tuberculosis renal. La nefrotomia hecha en el lado derecho dió salida á gran cantidad de pus. Despues de un periodo de alivio murió á consecuencia de los progresos de la tuberculosis.

En el segundo caso se obtuvo la curacion; era un absceso del riñon derecho, que determinó una pleuresia del mismo lado. La incision dió salida á notable cantidad de pus. Dos meses despues se mantenía la curacion, aunque quedaba una pequeña fistula lumbar.

En el otro caso el éxito fué completo: tratábase de una mujer que tenía hacia tres años dolores en la region lumbar derecha, en la cual el volúmen del riñon estaba considerablemente exagerado. Se hizo la nefrotomia y la curacion fué rápida y completa.

El cuarto caso es un ejemplo de error de diagnóstico; se hizo la nefrotomia en un enfermo que padecía mucho de la region lumbar izquierda y que tenía arenillas. No se encontró nada; se cerró la herida y curó el enfermo. ¿Tendría quizás algun cálculo que por el sitio que ocupase escapara á la exploracion?

III. La *nefrolitotomia* es una nefrotomia hecha con intento de extraer un cálculo previamente diagnosticado. La puncion aspiradora sirve para asegurarse de la existencia de aquél.

IV. La *nefrorrafia* consiste en fijar por la sutura un riñon flotante. El Sr. Gardner se declara poco dispuesto á intervenir en este caso, salvo cuando hay dolores excepcionales. Cita no obstante un caso en que la hizo con gran éxito en una mujer de cuarenta y cinco años, á quien la existencia de un riñon flotante hacía insoportable la vida. Un gran absceso subaponeurótico, debido probablemente á la supuracion de la sangre derramada debajo de la aponeurosis, retardó la curacion.

V. La *nefrectomia* es la ablacion del riñon. El Sr. Gardner cita de ella un caso referente á un hombre de cuarenta y dos años que tenía un absceso del riñon. En Febrero de 1885 se hizo la nefrotomia; pero como reaparecieron los accidentes á los cuatro meses, intentó el citado señor la *nefrectomia por la via lumbar*, pero las adherencias del riñon á los tejidos inmediatos parecían tales que cerró la herida sin extirpar nada. En Octubre pidió el enfermo que se hiciera otra tentativa: la incision se hizo esta vez en el borde externo del músculo recto, es decir, en la via abdominal, y merced á ella se descubrió que el riñon derecho no estaba sino un poco afecto y que el izquierdo tenía su volúmen normal. Terminada la exploracion se cerró la herida abdominal, se incindió sobre la antigua cicatriz lumbar, se reseco en totalidad la duodécima costilla y se extrajo el riñon no sin dificultad. La operacion duró hora y media y la muerte ocurrió al día siguiente, debiéndose, segun Gardner, á insuficiencia renal.

En la autopsia se descubrió una degeneracion grasosa muy avanzada del riñon izquierdo.

III

De un escrito del Sr. Goneuil acerca del tratamiento por la solanina de las enfermedades en que predomina el elemento dolor traducimos las conclusiones, que dicen así:

1.^a La solanina es un veneno de las chapas motoras terminales de la vida orgánica; narcotiza la médula, el bulbo y los cordones nerviosos; es, pues, uno de los mejores analgésicos.

2.^a Se prescribe sin peligro á altas dosis, es inofensiva manejada con prudencia, no se acumula en la economia ni tiene los inconvenientes de la morfina y de la atropina.

3.^a No congestiona el cerebro aún en los ancianos.

La dosis es de 5 á 30 centigramos en tres ó cuatro veces durante el día, en píldoras ú obleas, procurando tragar despues algunas cucharadas de agua azucarada.

IV

El Dr. Ingersoll ha leído en la Asociacion Dentaria Americana una comunicacion interesante acerca de la dualidad de la membrana alvéolo-dentaria. Las conclusiones de este escrito dicen así:

1.^a La membrana alvéolo-dentaria no es idéntica al periostio. Es comun en todo periostio en donde está formada de dos capas; pero en el caso de la membrana de raíz las capas son *separables*, como se observa despues de extraido un diente. El periostio no tiene fibras rectas y paralelas como la capa cerca del cemento.

2.^a No tienen el mismo origen las dos capas: la una tiene el suyo en el sistema óseo; la otra en el folículo dentario.

3.^a Difieren ambas en su estructura: la capa cerca del cemento, despues de la separacion de las fibras en una fibra retículo, y para la comodidad de los cementoblastos, se transforma de un modo evidente en una faja de fibras casi rectas y paralelas siguiendo una direccion oblicua hasta que alcanzan la parte central ó la línea de contacto con la otra capa, y allí se colocan por una ligera curva en una línea paralela con las superficies más interiores y exteriores de la membrana; por la cesacion de su oblicuidad se pierde la evidencia de su continuacion á traves y en el otro lado de la membrana, así como en su union con las paredes del alvéolo se conforma en su estructura con la del periostio ordinario.

4.^a Tienen diferencias histológicas muy marcadas y funciones diferentes, pues la una es el órgano de formacion del hueso que constituye el alvéolo y la otra el del cemento. Nadie ha pretendido que estos dos tejidos fuesen idénticos; lo más que puede decirse es que la célula del cementoblasto es un osteoblasto modificado.

5.^a Tienen orígenes diferentes de nervios y de vascularizacion, y no ha podido reconocerse que los unos ni los otros atraviesen de un lado á otro; es probable que los *diferentes* orígenes de vascularizacion y de los nervios de direcciones opuestas llenen una necesidad fisiológica atendiendo al doble carácter de la membrana.

6.^a La Patología indica los mismos hechos: la diferencia en su susceptibilidad á la accion malsana, como en los casos de excrementosis, no uniéndose el cemento entre la raíz del diente y el hueso del alvéolo, prueba que las membranas que respectivamente cubren estos tejidos duros *no están bajo la dependencia de los mismos nervios* ni alimentadas por los mismos vasos.

7.^a La curacion rápida y casi general por absorcion, sin esfoliacion, del proceso alveolar, despues de la herida oca-

sionada por la extracción, suministra la prueba más evidente de que el alvéolo está tapizado por una membrana *después* de la operación, que, con la membrana que cubre la raíz, conduce á demostrar la dualidad de la membrana alvéolo-dentaria.

La Cirugía, la Patología y la Fisiología están de acuerdo, pues, para probar el mismo hecho.

V

Para reducir al *mínimum* los inconvenientes que tienen las inyecciones uretrales en la blenorragia, aprovechándonos, no obstante, de su utilidad, es necesario sentar reglas exactas para su empleo.

A juicio del Sr. Aubert — cuyo es este artículo — deben ser antisépticas ó por lo ménos asépticas, á fin de que procurando destruir el microbio patógeno de la blenorragia se evite el peligro de la penetración de gérmenes extraños. En las cistitis consecutivas á la blenorragia tratada por las inyecciones se encuentra no sólo gonococos, sino á menudo bacilos de especies múltiples.

Es preciso, pues, que la inyección, el recipiente que la contiene, la vasija en que se vierte y la jeringa que se emplea sean igualmente asépticos.

La ebullición previa es, al parecer, el medio práctico mejor de asegurar la desinfección de todo el material necesario, y esto es tanto más útil, cuanto que se emplea antisépticos á débil dosis ó sustancias poco antisépticas. Las inyecciones antisépticas fuertes son nocivas, pues se obra sobre un tejido cargado de microbios que irritan, sin que se esté seguro de destruir todos los gérmenes, y los de entre éstos que sobreviven encuentran después condiciones de desarrollo más favorables en los tejidos inflamados. Además, las inyecciones no deben contener partículas sólidas, ó, caso de contenerlas, en estado de extrema finura.

La inyección (hecha por el enfermo) no es útil ni carece de inconvenientes sino cuando la enfermedad está limitada á las capas superficiales de la uretra anterior. Fuera de este caso, la inyección no puede alcanzar sino muy incompletamente las superficies y los tejidos afectados.

La inflamación se considerará clínicamente como limitada á la uretra anterior si la micción en varias vasijas revela que la única orina turbia es la del principio.

Se considerará limitada á las capas superficiales de la mucosa cuando los fenómenos locales de la inflamación hayan desaparecido y el flujo se torne más bien blanco que amarillo y algo filamentosos.

Durante las veinticuatro ó treinta y seis primeras horas del flujo se hallan reunidas estas condiciones, por lo cual dan resultado las inyecciones; pero nada demuestra la curación científicamente establecida después de descubierto el gonococo. La inyección que se hace el enfermo debe alcanzar toda la uretra anterior y no traspasarla. Para ello se hace la inyección con el meato cerrado y reteniendo el líquido, cuya cantidad debe ser de 5 gramos, ó bien dejando fluir el líquido por el meato abierto se le lleva á la porción bulbar con un tubo de cautchuc del núm. 10 mojado en el líquido inyectante y penetrando 10 centímetros en el conducto.

VI

El Dr. Folkert Kramer, de Amsterdam, preconiza en la difteria el siguiente tratamiento, con el cual dice que ha obtenido 143 curaciones de 152 casos:

1.º Iodo tribromado.	0,50 gramos.
Bromuro de potasio.	0,50 —
Agua destilada.	150,00 —

para embadurnar la garganta de hora en hora.

2.º Acido fénico.	1 gramos.
Espíritu de vino.	25 —
Glicerina.	25 —

para embadurnar la garganta tres veces al día.

3.º Benzoato de sosa.	15 gramos.
Polvos inertes.	c. s.

para insuflar tres veces al día.

Los embadurnamientos deben hacerse con suavidad y no tratar de quitar nunca á la fuerza los productos diftéricos.

Al mismo tiempo administra al interior una cucharada cada hora de la poción siguiente:

Benzoato de sosa. de 6 á 25 gramos, según la edad.	
Agua pura.	150 —
Jarabe de corteza de naranjas.	15 —

Como tratamiento profiláctico recomienda en tiempo de epidemia embadurnar durante dos días la garganta del niño, en cuanto presente el menor malestar, una vez al día con la solución fenicada y dos veces con la solución iodo-tribromada.

¡Cuántas lágrimas de agradecimiento derramarían las madres si fuese verdad tanta belleza como representa la cifra de 143 curaciones de entre 152 diftéricos! Pero mucho nos tememos que desgraciadamente no dé este tratamiento en manos de otros médicos estadística tan halagüeña como en las del Dr. Kramer.

S.

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS

Solución resolutive antiestrumosa

(DESCROIZIELLES)

Cloruro de sodio.	40 gramos.
Sulfato de magnesia.	15 —
Tintura de iodo.	1 —
Agua destilada.	150 —

D. Se empapan compresas de esta disolución y se aplican sobre las ingurgitaciones estrumosas de los niños. Al mismo tiempo se ordena un tratamiento general apropiado al estado del sujeto.

Linimento calmante.

(GUENEAU DE MUSSY)

Bálsamo tranquilo.	50 gramos.
Láudano de Rousseau.	} ña 7,50 —
Tintura de belladona.	
Cloroformo.	5 —

M. Se practican unturas con ayuda de este linimento sobre las regiones dolorosas de las personas atacadas de fiebre tifoidea.

Solución inalterable de clorhidrato de cocaína.

(WUHLIN)

Se disuelve á un calor suave 1 centigramo de ácido bórico por gramo de la solución, y se añade la cocaína; se formula:

Clorhidrato de cocaína.	1 gramo.
Acido bórico.	30 centigramos.
Agua.	30 gramos.

M.

Pídoros compuestas contra la uremia.

En los diversos casos de uremia la indicación capital consiste en favorecer por los diversos emunctorios la piel, los

riñones y el intestino, la salida de los restos orgánicos que intoxican la economía. En estos casos Huchard ha obtenido excelentes resultados del empleo de estas píldoras, compuestas de

Nitrato de pilocarpina.	5 miligramos.
Resina de escamonea.	} añ 5 centigramos.
Resina de jalapa.	
Extracto de escila.	

Para una píldora. Se tomarán tres ó cuatro al día. (Hay que recordar que la pilocarpina está contraindicada en todos los casos de degeneración avanzada del músculo cardíaco).

Tópico contra las quemaduras.

(BEND)

Acido bórico finamente pulverizado.	1,50 gramos.
Glicerina.	4 —
Aceite de olivas.	30 —

Mézclese y agítese antes de emplearse.

Sudores nocturnos de los tísicos.

(BARTHOLOW)

Acido gálico.	4 gramos.
Extracto de belladona.	0,10 —

Para 20 píldoras, dos antes de acostarse.

Amenorrea.

(BARTHELOW)

Extracto de nuez vómica.	1/4 gramo.
Arseniato de hierro.	1/8 —
Sulfato de manganeso (seco).	2 —

M. Para una píldora, que se tomará tres veces por día.

La composición de las tan nombradas píldoras suizas, según el periódico alemán *Tharns Zeitung*, es la siguiente:

Aloes.	10 gramos.
Extracto de colonquítida.	1 —
Genciana en polvo.	3 —
Agua.	c. s.

Para hacer 100 píldoras.

Estreñimiento infantil.

(ELLIS)

Magnesia calcinada.	1,20 á 2,50 gramos.
Extracto de beleño.	0,20 á 0,30 —
Ipecacuana pulverizada.	0,10 á 0,15 —

M. con cuidado y dividase en 12 papeles. Uno cada tres horas para combatir el estreñimiento en los niños y prevenir la vuelta de los cólicos.

Pomada contra la rinitis escrofulosa.

Tanino.	5,00 gramos.
Iodoformo.	2,00 —
Lanolina.	30,00 —
Manteca.	3,00 —

Pomada contra el acné nasal interno.

Precipitado blanco.	2,00 gramos.
Lanolina.	30,00 —
Manteca.	3,00 —

Para la preparación de estas dos pomadas debe calentarse ligeramente la lanolina sin dejarla fundir.

Contra los sabañones.

Aproximándose la cosecha — permításenos la frase — de los sabañones, conviene que demos alguna fórmula que los cure ó alivie. Hé aquí una que añadir á las muchas que de seguro conocerán nuestros lectores:

Alcanfor.	2,50 gramos.
Iodo.	5,00 —
Aceite de olivas.	50,00 —
Parafina.	45,00 —
Alcohol.	c. s.

Disuélvase el alcanfor en el aceite de olivas y el iodo en la menor cantidad posible de alcohol; añádanse los líquidos mezclados á la parafina fundida y déjese caer el todo en moldes á propósito, de donde salen convertidos en lápices más ó menos consistentes, según la proporción del aceite de olivas.

Tratamiento de la clorosis.

El Dr. Coupard recomienda la siguiente fórmula:

Agua de tartrato férrico-potásico.	4 gramos.
Jarabe de corteza de naranjas amargas.	} añ 100 —
Ron.	
Agua.	

Una cucharada después de cada comida.

Pomada contra la meningitis.

(DR. E. ROGER)

Ungüento mercurial doble.	25,00 gramos.
Extracto de belladona.	5,00 —

Mézclese. Con esta pomada se fricciona por mañana y noche las sienes y detras de las orejas á fin de calmar los profundos dolores de cabeza. Además se aplica en la frente una venda mojada y sinapismos en los miembros superiores é inferiores.

CONSULTORIO

PREGUNTAS

MÁS SOBRE LA DIFTERIA

12. Habiéndose presentado en esta localidad con carácter epidémico la difteria (la cual hace más de dos años viene haciendo horribles estragos en el vecino pueblo de Navalcarnero), y habiendo á la vez observado que me han sido ineficaces cuantos medios y tratamientos están hoy más preconizados por la Ciencia en tan fuesta afección, aprovecho, como suscriptor que soy en Madrid, la laudable idea de haberse creado en el periódico que tan dignamente colabora la sección *Consultorio*, para que, una vez conocidos que sean los medios usados por mí en varios casos, se me diga por alguno de mis dignos profesores de ésa ó provincias algun otro tratamiento con el cual se haya logrado resultados más lisonjeros.

He usado: el calor continuo en cataplasmas al *locum infartado*; vahos emolientes; pulverizaciones de agua templada fenicada; clorato de potasa al interior y en gargarismos; esponjas impregnadas en agua clorurada sobre las falsas membranas; toques en las mismas con aceite esencial de trementina; percloruro de hierro; zumo de limon con sal; glicerina fenicada, y benzoato de sosa. La avulsión de las falsas membranas con las pinzas de anillo y el índice envuelto en lienzo; las insuflaciones tanino-alúmblicas; los vomitivos (sulfato-cúprico) para favorecer su expulsión, no abusando de ellos por lo debilitantes que son. He desterrado toda clase de toques con ácidos cáusticos. Toco esto, unido á un plan tónico, ha venido á ser, por desgracia, insuficiente para evitar la propagación de aquéllas á la tráquea y su inmediata reproducción, viniendo con todo este síndrome el aplamamiento y estado asfíxico. Para que aquilaten lo difícil de la práctica, dado lo rápido que hay que obrar en esta afección, debo manifestarles que la farmacia más cercana de aquí está

á dos leguas de distancia, y el Municipio se resiste á dotar un botiquin *ad hoc* mientras duran estas circunstancias. Esto sin contar los remedios, dignos sólo de comadres y gentes de tal estofa, que se prescriben entre ellos, y alguno patrocinado por personas que no quiero nombrar; dándose el caso de mandarse como de felicísimos resultados *¡el aceite de cucarachas fritas!* Excuso decir que, incontinenti, en la familia donde hay un caso de difteria se echan á buscar tal insecto, siendo inútil que participe me he negado á tales *infundios* dignos de países por civilizar.

Rogando á Ud. me dispense la molestia que estas mal trazadas líneas le hayan causado, así como á los lectores de EL SIGLO MÉDICO (si se digna insertarlas), se ofrece de Ud. y esa docta Redaccion, con su inutilidad en este villorrio, su afectísimo s. s. q. b. s. m. — *Luis de Bringas.*

INHUMACION DE CADÁVERES

13. He visto más de un profesor que al extender algunas certificaciones de defuncion, so pretexto de que el cadáver se descompone y puede perjudicar á la salud pública, mandan se le dé sepultura ántes de las veinticuatro horas, esté ó no en el depósito.

Prescindiendo de que sea una exigencia de la familia del cadáver ó de la localidad, pues se dan casos, ¿puede el médico, no obstante lo que previene el artículo 75 de la ley de Registro civil, mandar se inhume un cadáver sin que hayan trascurrido veinticuatro horas desde la en que tuvo lugar el fallecimiento? — *Anastasio San Roman de la Mata.*

LOS MÉDICOS Y LOS TRIBUNALES

14. Dado caso que en una causa criminal el agresor haya sido condenado á uno, dos, tres, etc., meses ó años de prision por el delito cometido, y el Tribunal de justicia le haya absuelto en todo ó en parte de las costas del proceso, ¿tendrán derecho los peritos médicos que han asistido al agredido á exigir los honorarios devengados segun arancel, ó tendrán que conformarse con el fallo del Tribunal respecto á las costas procesales teniendo el condenado ó los condenados intereses sobrados con que pagar?

¿Son responsables los bienes de ambos cónyuges para el pago de honorarios ó ajustes particulares con el médico que les haya asistido en alguna enfermedad ó á cualquiera individuo de su familia, ó exclusivamente lo son los del marido?

Respecto á la segunda, en lo que no sepa el resultado no me atrevo á entablar una demanda, porque el marido no reconoce nada y la mujer tiene varias tierrecillas y una casita; y estos días le han demandado por débitos, y lo han considerado insolvente por no reconocer bienes; y pensaba demandarlo porque me debe de asistencia, y al ver ese fallo no lo hago, porque será fácil que encima hubiere tenido que pagar el juicio, ó sea la demanda.

Si le parece oportuno las inserta en el *Consultorio* y si no hágame el obsequio de escribirme el parecer de la Redaccion.

Sin otra cosa, mande como le convinieren á su afectísimo compañero y antiguo suscriptor, q. s. m. b. — *Policarpo Molina Martin.*

RESPUESTAS

MÁS SOBRE LA DIFTERIA

2.^a Recomiendo:

1.^o En la angina diftérica debe emplearse el tratamiento general y local al mismo tiempo, no dando preferencia al uno sobre el otro.

2.^o El tratamiento local llena numerosas indicaciones; amigo de la simplicidad en terapéutica, tengo que ser, por el contrario, polifármaco en esta grave enfermedad, empleando diversos medicamentos.

Localmente aconsejo los disolventes de la falsa membrana, los antisépticos en cantidades no cáusticas aplicados en toques, insuflaciones, irrigaciones y pulverizaciones.

El ácido láctico se emplea al 5 por 100; el agua de cal y agua destilada á partes iguales, con el ácido fénico al 1 por 100; el zumo de limon puro en gárgaras ó en toques; el clorato sódico algunas veces. Disolvente poderoso de la falsa membrana y que al mismo tiempo obra como detergente y antiséptico los polvos de sacarato de cal al 3 por 100, ó me-

yor, segun el nuevo modo de prepararlos que nos ha dado á conocer el ilustrado Dr. Gomez de la Mata (1); éstos se aplican en insuflaciones cada tres horas á la garganta, bien con un tubo de papel fuerte ó el aparato lanza-polvos.

Toques suaves, cuatro veces al día lo más, á las falsas membranas con resorcina al 2 por 100.

Con un buen pulverizador de vapor, que hoy están á mano en todas partes, pulverizaciones á distancia de un metro ó ménos de agua de cal, agua destilada y ácido fénico al 1 por 100 para que sea el aire respirable: esta operacion puede hacerse aunque el niño esté durmiendo.

Irrigaciones á la faringe y fosas nasales con las sustancias antedichas; llénanse perfecta y cómodamente con las pesas de cautchuc capaces de 60 á 100 gramos de líquido. Operacion es ésta que pronto aceptan los niños, especialmente el lavado de la faringe y boca.

Cuando las falsas membranas no se desprenden ó se reproducen con frecuencia, el barnizamiento de todas ellas, segun quiere el Dr. Makenzie, es excelente. Bálsamo de Tolu y éter sulfúrico al 1 por 5; se aplica despues de haber quitado algun pedazo colgante y secado la faringe con papel secante. Dicha operacion, si se ha de hacer á luz artificial, ésta se coloca distante, por ser un líquido inflamable.

No se deben arrancar las falsas membranas; por el contrario, cuanto más violentamente se desprenden, más se reproducen, ganando en extension; no consiguiendo en verdad otra cosa que martirizar al tierno niño é irritar más y más órganos tan delicados. Debemos, por el contrario, seguir las tendencias de la naturaleza; un exudado moco-purulento se forma debajo de la pseudo membrana, preparando su desprendimiento y destruccion. No useis, pues, la pinza ni la fuerza; un medio sencillo, y que yo prefiero siempre, es el vapor acuoso que contenga sustancias antisépticas. Este se desprende de una calderita ó una cafetera por un tubo largo de goma, el cual se conduce hasta el enfermo. Dicha vaporizacion debe ser continua, suspendiéndola sólo durante las comidas.

3.^o Los vomitivos tienen su indicacion en la difteria laríngea al principio y cuando las falsas membranas están sueltas en la laringe ó el exudado es separable; de otra manera no se hace más que excitar inútilmente al niño sin conseguir el vómito, presentándose en algunos casos una parésia del nervio vago. El mejor vomitivo es el vino de ipecacuana de la Farmacopea inglesa; cuando el niño se asfixia, la traqueotomía sí está indicada.

4.^o *Tratamiento general.* — Llena varias indicaciones. Un medicamento racional y que ya recomendó Steiner y nuestro inolvidable Benavente, es el sulfato de quinina á la dosis de 1 gramo ó más, segun la edad; obra en mi concepto: 1.^o, como antipirético y antiséptico; 2.^o, como regulador ó coordinador de las funciones del sistema nervioso en una enfermedad que tan profundamente le ataca; 3.^o, como agente de reconstitucion sanguínea, y 4.^o, como medio tónico nutritivo.

Las limonadas minerales están muy indicadas. El percloruro de hierro ha dado muy buenos resultados; recomiendo una fórmula sencilla: de licor de percloruro de hierro 30 gotas, agua destilada 120 gramos, jarabe simple 30 gramos; á cucharadas cada hora con leche ó sola: la toman los niños bien.

La pilocarpina puede facilitar el desprendimiento de las falsas membranas de la laringe, sin tener gran confianza y no empleando dosis exageradas por su accion deprimente.

Es buena la pocion llamada de crup de los Dres. D'Espiné y Picot. Extracto de culuba 1 á 3 gramos, carbonato amónico 60 centigramos, looc blanco 70 gramos, jarabe de poligala 30 gramos; á cucharadas.

El vino, el alcohol, el café negro, el extracto de quina están indicados y llenan indicaciones. Los caldos nutritivos, leche y huevos forman una alimentacion que debe seguirse con cuidado y es bastante completa.

La familia, muy pronto instruida, puede hacer mucho en el tratamiento, dejando libre al médico en sus múltiples ocupaciones.

Se encargará ésta de practicar las irrigaciones á la faringe, las insuflaciones de polvos, las pulverizaciones de líquidos disolventes y antisépticos, siguiendo con puntualidad la medicacion interna, y quedando sólo los toques á cargo del profesor.

Diré, últimamente, que confiar en tal ó cual sustancia so-

(1) *Gaceta de Oftalmología, Otología y Laringología*, página 146.

CRONICA

lamente significa desconocer las lesiones anatómicas que alteran profundamente la crásis sanguínea y la diferente gravedad que la enfermedad puede revestir.

No podemos, pues, tener completa confianza en ningún medicamento, pero sí en un plan curativo.

Mi estadística en lo que va de año arroja 38 casos de difteria, comprendiendo anginas diftéricas, benignas, graves y tóxicas, crups primitivos y consecutivos á anginas diftéricas, parálisis de la misma clase; todos niños, excepto un hombre de veintinueve años.

El resultado ha sido el siguiente: 24 curaciones y 14 defunciones. — José Wieden Portillo.

EL CLORAL Y EL SUICIDIO

4.ª He empleado muchas veces el cloral y no he observado nunca el fenómeno que indica el Sr. R. T. en el número 1.704 de este periódico.

INHUMACION DE CADÁVERES

13. La Redaccion entiende que el médico no puede por sí mandar que se inhume un cadáver antes de las veinticuatro horas. Lo único que puede hacer es avisar á la autoridad lo conveniente que sería inhumar ántes de ese plazo. Por lo demas, el médico debe considerar lo delicado y peligroso que para él sería una autorizacion semejante.

LOS MÉDICOS Y LOS TRIBUNALES

14. A la 1.ª pregunta. Si la asistencia ha sido por reclamacion particular de la parte, el médico tiene derecho siempre á sus honorarios. Si ha sido de órden del Tribunal se puede reclamar á la Administracion de justicia la parte que no paguen los interesados.

A la 2.ª pregunta. Los bienes de la mujer responden con sus rentas á las obligaciones comunes del matrimonio, pero no responden con su capital.

RETRACCION DEL PENE

Ya que le escribo, le diré que en el número del 26 de Septiembre anterior he leído una crónica en donde se dice que el Dr. Ivanoff no ha encontrado en la literatura médica ningún caso de retraccion del pene, más que el de ese hombre que ingresó en el hospital de Samara.

Pues bien; la retraccion del pene es más frecuente de lo que se cree, pues en Filipinas, donde he ejercido la facultad algunos años, se me han presentado en distintas ocasiones dos casos, en uno de ellos sólo retraccion del pene y en el otro retraccion simultánea del pene y la lengua. En aquel país se le llama á esta afeccion *colo-colo*, y los mediquillos dan á estos enfermos el agua que recogen en un hoyo que hacen al pié del tronco del *musa textilis* (abacá comun), con cuya agua curan. — Diego Dominguez.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—Altura barométrica máxima, 710,39; mínima, 698,30; temperatura máxima, 18°,0; mínima, 3°,0. Vientos dominantes SO., NE. y OSO.

Las bronquitis extensas de las grandes ramas, las pleurodinias, las neuralgias por frío y los reumatismos musculares han sido muy frecuentes en la semana que acaba de terminar. Las fiebres gástricas y tifoideas que venían presentándose en semanas anteriores han disminuido en frecuencia é intensidad. En los padecimientos crónicos han ocurrido exacerbaciones de índole catarral, que especialmente en las de los órganos respiratorios han agravado mucho su curso. Los afectos cardíacos crónicos tambien muestran tendencia á la agravacion.

Vida económica.—Decididamente el alimentarse es un vicio como el hurgarse las narices, á juzgar por las estupendas noticias que á lo mejor publica la Prensa. Por ejemplo:

A propósito de los experimentos de Succí, un periódico de Porto Maurizio (Italia) dice que en Serreta, á algunos kilómetros de la poblacion citada, vive una mujer de cuarenta y cinco años, que hace veintisiete guarda cama y no come. De los dieciocho á los veinte años tomaba algo de caldo; pero desde esa época, que han pasado veinticinco años, se sostiene sólo con cuatro vasos de agua al día. En invierno, como en verano, las ventanas de su habitacion están siempre abiertas y dice que no siente frío. Se halla siempre de buen humor, sobre todo cuando recibe visitas, y cae periódicamente cada veinte ó treinta días en estado cataléptico, con los ojos vidriosos abiertos y, así permanece uno ó dos días.

El profesor Novaro, de la Universidad de Turin, ha visitado muchas veces á esta rara mujer, y se asegura que consignará en una Memoria los resultados de sus estudios, que habrán de ser interesantes para la ciencia médica.

Tribunales de cátedras.—En el último Consejo de Instruccion pública quedaron acordados los siguientes nombramientos de personal para formar los Tribunales de oposicion á las cátedras siguientes:

Anatomía, de la Facultad de Zaragoza: presidente, Sr. Calvo y Martin; vocales, Sres. Silonís, Martin de Prida, Urraca, García Carrera, Hontañon y Godoy; suplentes, Sres. Cajal y Oloriz.

Patología médica, de la Facultad de Cádiz: presidente, D. Tomás Santero; vocales, Sres. Lopez de Argüeta, Lopez Pereda, Pifeyro, Robert, Creus y Sanchez Ocaña; suplentes, Sanchez Herrero y Aramendia.

Agua creosotada contra las quemaduras.—Se dice en el *The Drugg Circul* que la solucion al 1 por 100 de creosota vegetal es un excelente anestésico local, y muy conveniente para la cura de las quemaduras y la erisipela. Se empapa en ella una ligera capa de muselina, y se coloca en las partes afectas, mojándola frecuentemente mientras persistan los dolores.

Segun el periódico citado este anestésico es superior á la cocaina.

Ejecuciones por procedimientos científicos.—Es bien sabido que á la humanidad del Dr. Guillotin se debe que el antiguo y doloroso procedimiento de la decapitacion por el hacha haya sido reemplazado por la rápida y certera guillotina; y ahora un ingeniero de Leipzig pretende reemplazar este medio de ejecucion por otro procedimiento más humanitario, un aparato eléctrico que consiste en un estrado como de unos nueve metros cuadrados de superficie, al cual se sube por una escalera de cinco gradas. En el centro del estrado hay una silla, sobre la cual debe sentarse el reo. Detras de la silla se levanta la estatua de la Justicia, suspendiendo de uno de sus brazos la simbólica balanza, cuyos platillos, al oscilar, determinan las funciones del mecanismo.

Debajo del estrado hay una batería eléctrica, cuyos hilos suben por las patas de la silla y terminan en el asiento y en el respaldo de ésta, en unas pequeñas placas de platino. Las funciones del verdugo son sencillas; limitanse á romper un baston que representa la vara de la Justicia y á arrojar sus pedazos en uno de los platillos de la balanza, el cual, al descender, origina las descargas de la batería. La muerte del condenado es instantánea.

El aparato fué ensayado hace pocos días con varios animales, en presencia de muchas personas que fueron invitadas al efecto. El inventor recibió los plácemes de los graves teutones que asistieron al experimento, y allí mismo se expresó el deseo de que los Tribunales del imperio alemán manden ejecutar la primera sentencia de muerte en esta nueva máquina.

Un canibal norte-americano.—En Gunnison City (Colorado) acaba de ser juzgado en segunda instancia y sentenciado á cuarenta años de presidio, por el crimen de antropofagia, un yankee llamado Alfredo Packer, y conocido por el apodo de «Comedor de hombres».

A principios del invierno de 1873, Packer se puso en marcha para unas minas del territorio de Utah, acompañado de

cinco cazadores. El tiempo era crudo, la caza escasa y á medio camino les faltaron provisiones. Una noche, hallándose cerca de la ciudad del Lago Salado, Packer asesinó á sus cinco compañeros y se los comió en parte, alimentándose de esta horrible manera durante quince días.

Más tarde explicó la desaparición de sus compañeros diciendo que uno de ellos había matado á los otros cuatro, y que Packer, á su vez, tuvo que matarle á él en defensa propia.

Clínica de operaciones.— El día 2 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, dará comienzo el Dr. Ustáriz, cirujano de número, por oposición, en el Hospital de la Princesa, á una clínica de operaciones, teniendo su asistencia á ella validez oficial. Según se dice, los alumnos no podrán pasar de veinticuatro, doce gratuitos y doce de pago, siendo el coste de la matrícula 100 pesetas, pagadas en dos plazos. Hay señalados tres días para ejercicios prácticos en el cadáver, y los jueves para conferencias públicas sobre las materias que más llaman la atención de los operadores.

Testimonio de agradecimiento.— Le debemos al joven Dr. D. Domingo Pascual y Pascual, por habernos dedicado su *Memoria sobre la fiebre puerperal* en términos tan lisonjeros que nos es imposible reproducirlos. En otro número daremos alguna idea de este discurso y expondremos imparcialmente nuestra opinión acerca de su contenido.

Nuevas aplicaciones del hipnotismo.— Vive en Valencia una señora directora de una agencia matrimonial, que cobra 80 pesetas por boda que se efectúa con sus gestiones.

Para saber la conveniencia ó no conveniencia del arreglo, dicha señora tiene otra señorita que habla dormida, y que sabe por una estrella, que ella sólo conoce, cuanto puede desear. Según parece, cuando el cliente no ha pagado el precio de tarifa el astro no es todo lo explícito que debiera ser.

Estado mental de los revolucionarios.— El doctor Lombroso, que con tanto fruto se ha consagrado al estudio de la Antropología criminal, ha publicado en la *Nouvelle Revue* un interesante trabajo sobre los revolucionarios, bajo el punto de vista científico.

Según él las estaciones y el clima ejercen una influencia considerable sobre las revoluciones. De 192 ocurridas en Europa la mayor parte han sido en los meses de Junio y Julio, y el menor número en los de Noviembre y Enero.

Los países cálidos de Europa, Italia, España y Grecia presentan el máximo de revoluciones; y los países del Norte, Rusia, Suecia y Noruega, el mínimo.

La mayoría de los criminales políticos han sido ó son locos y criminales comunes. Pasemos por alto la revolución francesa, cuyos personajes tienen historia muy vulgarizada.

En Alemania Hoedel comete un atentado contra el emperador; había estado preso por robo. Reinsdorf, el organizador del atentado de Niederwad contra toda la familia imperial, sufría monomanías criminales y estuvo preso por atentados al pudor. Guiteau, el asesino del presidente Garfield, era hijo y pariente de locos, y sufría monomanías. De 33 individuos presos por los tumultos anárquicos de París en 1883, habían estado presos 13 por delitos comunes.

Todas las revoluciones van acompañadas de una epidemia de locura. Los sucesos de 1871 provocaron en Francia 1.700 casos de locura. Entre los jefes de la Commune había cuatro locos hereditarios y cuatro que habían estado en un manicomio. Casi todos los individuos de la Commune han muerto locos ó se han suicidado.

El alcohol es un gran agente revolucionario. A la proclamación de la Commune precedió un período de gran abuso de bebidas alcohólicas, á consecuencia de la falta de alimentos en París durante el sitio.

Datos estadísticos.— Hay en España 5.045.154 individuos consagrados á la agricultura y 212.940 á la industria, si bien se encuentran 685.413 que viven de artes y oficios.

En el comercio figuran 135.980 individuos.

En trasportes 160.735.

Los militares son 156.179, sin contar 7.218 retirados.

Hay 90.984 empleados públicos y 48.592 particulares.

Las clases pasivas cuentan 9.478 varones y 7.614 hembras.

Las profesiones liberales ocupan á 505.666 personas.

El servicio deméstico á 406.767, la mayor parte hembras. El clero católico cuenta 48.211 varones y 12.890 hembras, sin contar 38 personas consagradas á otros cultos.

Teoría de la inflamación.— El Dr. Guyon, en una de sus recientes lecciones sobre la evolución en Patología, define así la inflamación: «Esta puede considerarse como una batalla. Los leucocitos son el ejército defensor; los vasos sanguíneos, sus caminos y líneas de comunicación. Cada organismo compuesto contiene cierta proporción de leucocitos, que representan su ejército de reserva. Cuando el cuerpo es invadido por bacilos, bacterias, micrococos ó irritantes químicos ó mecánicos, el aviso de la invasión es transmitido por medio de los nervios vaso-motores, y los leucocitos se adelantan al ataque. Se forman en seguida refuerzos que aumentan el ejército de reserva en ocasiones veinte ó treinta veces más que en estado normal. Durante el conflicto mueren células que suelen ser devoradas por sus compañeras; muchas veces es tal la matanza que los tejidos se llenan de los cadáveres de los soldados, bajo la forma de pus, manifestándose la actividad de la célula por el hecho de que el protoplasma suele contener bacilos, etc., en varios períodos de destrucción. Estas células muertas, á la manera de los cuerpos de los soldados que mueren en la batalla, se hacen perjudiciales para el organismo, que mientras vivieron procuraron defender, y son un alimento excelente para las bacterias, que al germinar devastan al individuo como una plaga.»

Medio de limpiar las manchas de grasa sobre el papel.— Primero se calienta ligeramente el sitio donde se encuentre la mancha. Hecho esto, se toma un pincel, y mojóndole en esencia de trementina hirviendo, se pasa por encima de la mancha tantas veces como sea necesario, hasta que desaparezca el menor indicio de la mancha. Durante esta operación se cuidará de mantener el calor del papel, y si se tratara de un dibujo que sea muy grueso, se pasará el pincel por ambas caras atacando la mancha con insistencia y prontitud, pero no acelerando demasiado este trabajo, pues si se quema el papel al calentarlo, ó si por cualquier precipitación se rompe, destiñe ó se estropea el dibujo, todo se ha perdido. Conviene, por lo tanto, ensayarse bien con papeles que no sirvan para nada, á los cuales se mancha previamente á fin de que valgan para aprendizaje.

Después se toma otro pincel, y mojóndole en alcohol, se pasa por encima de las manchas varias veces como anteriormente dijimos; sobre todo insistiendo hácia las orillas de la mancha, que es donde más se suelen notar indicios de grasa.

Con este procedimiento tan sencillo se logran buenos resultados si el operador tiene un poco de paciencia y habilidad.

Instituto Pasteur.— El Comité de Higiene pública de Francia, consultado por el ministro de Comercio, ha emitido un informe favorable para que sea reconocida como establecimiento de utilidad pública la Sociedad que tiene por objeto la creación del Instituto Pasteur, cuyo objeto es el estudio de la rabia y de las enfermedades virulentas y transmisibles. Las sumas recogidas hasta ahora se elevan ya á la respetable cantidad de 1.500.000 francos.

Reforma importante.— Entre las reformas proyectadas para hacer del Instituto de Vacunación del Estado un establecimiento decoroso y digno del objeto á que está destinado figuraba casi en primera línea la del raquíctico estable donde se mantenía á las terneras inoculadas en pésimas condiciones. En la actualidad ha desaparecido el que desde hace años venía sirviendo, y se ha construido uno excelente, donde las terneras tienen aire, luz, espacio suficiente y la necesaria limpieza. La reforma esta es de gran importancia y es posible que nos ocupemos de ella con más detenimiento en otro número.

Y ya que hablamos del Instituto de Vacunación del Estado, debemos decir que estos días se ha inoculado con magnífico resultado la linfa vacuna al niño de la nodriza del Alfonso XIII y transmitido á S. M. la vacuna desde el brazo de ese niño.

MADRID: 1886. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR
Amparo, 102, y Ronda de Valencia. 8.
Instalación telefónica núm. 552

MEDICAMENTOS HEROICOS EN GOTAS CONCENTRADAS Y DOSIFICADAS

DEL GRAN PALACIO-LABORATORIO DE P. FERNANDEZ IZQUIERDO

PLAZA DE LA VILLA, NÚM. 4, Y BOTICA, SACRAMENTO, NÚM. 2.—MADRID

ANTIARTRÍTICAS DE TERRIER

Gota, reumatismo y dolores neurálgicos. Frasco, 6 pesetas.

HELENINA

Tónicas, diaforéticas, antiasmáticas, anticatarrales, antitísicas y aperitivas. Frasco, 3 pesetas.

ODONTÁLGICAS DE ANCELOT

Cáries de los dientes y muelas, dolores de muelas y afecciones de la boca. Frasco, 2 pesetas.

ANODINAS INGLESA

Histerismo, afecciones nerviosas, epilepsia. Frasco, 2 pesetas.

ANTIARRÉICAS DE HOFFMAN

Para las irritaciones crónicas de los intestinos, diarrea, disenteria, etc. Frasco, 2 pesetas.

AMONIACALES BENZÓICAS

Contra la albuminuria escarlatinosa, mal de piedra, gota, catarros crónicos, bronquitis, asma de los viejos. Frasco, 3 pesetas.

AROMÁTICAS DE BONFERME

Para aspirar por la nariz en las cefalalgias. Frasco, 2 pesetas.

ANTIESPASMÓDICAS DE ELLER

Contra la gota y reuma inveterados. Frasco, 2 pesetas.

AMONIACALES ANISADAS

Estimulante y antiespasmódico, en el histerismo, vahidos, embriaguez, aplazamiento, dolor de cabeza, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIHELMÍNTICAS BOUCHARDAT

Contra las lombrices de niños y adultos. Frasco, 2 pesetas.

ROJAS DE LECONTE

Gastralgias, dispepsias, diarreas serosas y por cólicos, afecciones del estómago, etc. Frasco, 2 pesetas.

ALOES DE LAS BARBADAS

Tónicas, aperitivas, derivativas de los humores que se fijan en los órganos, y purgantes. Frasco, 1 peseta.

ACÓNITO

Sudoríficas, diuréticas, antiinflamatorias, anticongestivas, sedantes y reguladoras de la circulación de la sangre, que fluidifican. Frasco, 2 pesetas.

AMARGAS DE BAUMÉ

Contra los cólicos ventosos y estados flatulentos, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIASMÁTICAS DE BOERHAAVE

Contra el asma húmedo. Frasco, 2 pesetas.

ANTIBILIOSAS DE ETIENNE

Usadas a las comidas por los biliosos. Frasco, 2 pesetas.

DE ALQUITRAN Y HIERRO

Afecciones catarrales y respiratorias con extenuación, inapetencia, anemia, clorosis, etc. Frasco, 2 pesetas.

ALCALINAS DE HAMILTON

En las convulsiones de los niños. Frasco, 4 pesetas.

AROMÁTICO-AMONIACALES DE SYLVIO

Excitantes, diaforéticas, carminativas, emenagogas y estimulantes diuréticas. Frasco, 2 pesetas.

DE ÁRNICA MONTANA AROMÁTICAS

Sustos, caídas y contusiones al interior, y como tópico. Frasco, 3 pesetas.

ANTIPOPLÉTICAS

Jacobinos de Rouen.

Estomacal, digestivo y contra las congestiones sanguíneas del cerebro. Frasco, 2 pesetas.

EUPHORBIA PILULÍFERA

Asma, bronquitis, coqueluche ó tos ferina, catarros, toses, etc. Frasco, 4 pesetas.

LITONTRÍPTICAS PALMIERI

Afecciones calculosas de los riñones ó preservativo de esas enfermedades. Frasco, 2 pesetas.

DE ESENCIA DE ALQUITRAN PEREIRE

Para combatir las toses y los catarros de todas las vías. Frasco, 2 pesetas.

ANTIASMÁTICAS DE CLIMER

Ataques de asma con enfisema. Frasco, 4 pesetas.

ANTIESCROFULOSAS DE FRONVINI

MERTELA

Contra las afecciones escrofulosas. Frasco, 2 pesetas.

DE CREOSOTA PURA DE HAYA

Afecciones pulmonares, tisis y toda clase de catarros. Frasco, 2 pesetas.

DE CREOSOTA, ALQUITRAN, TOLÚ Y ELEMI

Toda clase de toses, constipados, catarros, tisis, etc. Frasco, 3 pesetas.

DE ALQUITRAN Y TOLÚ

Toda clase de toses, catarros de todas las vías, constipados, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIVENÉREAS DE LOS JESUITAS

Afecciones sífilíticas y venéreas, reuma, gota. Frasco, 3 pesetas.

Estos medicamentos llevan en el prospecto la composición, y, por lo tanto, no hay secreto y están dosificados. Los frascos son cuenta-gotas. Por regla general, no pueden mandarse por el correo; pero en una precisión puede ir un frasco, aumentando 6 rs. por porte y certificado. Al por mayor descuento á los Farmacéuticos, P. Fernandez Izquierdo, Plaza de la Villa, 4, Madrid, y al por menor, Sacramento, 2, botica.

La planta *euphorbia pilulifera*, que con tan buen éxito se emplea en el asma, bronquitis, coqueluche, catarros y toses, se encuentra en la Farmacia de Fernandez Izquierdo, Sacramento, 2, Madrid, á real el gramo y cuatro pesetas los 30 gramos.—Se remiten certificados 20 gramos por 20 reales.

BAÑOS EN CASA TODO EL AÑO

Los baños sulfurosos concentradísimos de las fuentes más acreditadas, á 8 reales frasco para cada baño sulfuroso de Beteiu, Carballino, La Puda, Ledesma, Montemayor, Arechavaleta, Carratraca, Elorrio, Escoriaza, Grávalos, Liérganes, Ontaneda, y Alceda, Santa Agueda, Aramayona, El Molar, Paracuellos, Zaldivar, y en fin, todos los sulfurosos conocidos. Se venden también los baños clorurados sódicos á 8 rs. caja, de Arnedillo, Caldas de Besaya, Trillo, Cestona, Fitero, Solares y todos los análogos conocidos. Se venden también, á 8 rs. caja para

un baño, los baños bicarbonatados sódicos, como Caldas de Malabella, Burlada, Sobron y análogas.

Se venden también, á 8 rs. caja para un baño, los bicarbonatados cálcicos, como los de Alange, Alhama de Aragon, de Almería y de Granada, Nanclares, Urberuaga de Alzola y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños bicarbonatados mixtos de Segura de Aragon, Valle de Rivas y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños sulfatados cálcicos de La Concepcion de Peralta y de Loeches (La Margarita).

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los sulfatados cálcicos de Alhama de Murcia, Sacedon, Villatoya y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja, los baños sulfatado-magnésicos de Jabalcuz, Montanejos, Torres, etc., y los sulfatados mixtos de Villavieja y de Nules.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños ferruginosos de Alcantud, Argenton, Fuencaliente, Hervideros de Fuensanta, Lanjaron, Navalpino y análogos.

Madrid, Sacramento, 2, botica.

Remision ferrocarril. Porte y embalaje aparte.

El frasco de Esencia salino-sulfúrica de Gaviria para un baño, 10 rs., y por correo 12.

Vademecum-guía del médico y del bañista, 10 rs.; se remite certificado por 12.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tísis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. *Vino de pepton y hierro.*—*Pepton de carne.* *Pepton de leche.*—*Chocolate de pepton.* Se preparan diariamente grandes cantidades.



ORTEGA LEÓN 13 MADRID

JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

Perfectamente dosificado é inalterable; último remedio de la Ciencia para combatir el asma, disnea, tos, bronquitis, catarrros crónicos y los ferina; recomendado por toda la Prensa médica. Frasco de 360 gramos 3 pesetas en todas las farmacias. Por mayor: Madrid, Melchor Garcia; Barcelona, hijos de Vidal y Rivas; Valladolid, farmacia del Dr. Romeo.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍISIS Y LAS TUBERCULÓISIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central: farmacia de A. Coipel, Barquillo, 4, Madrid.

ALGODON IODADO

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el

DOCTOR MADARIAGA

Esta nueva forma para las aplicaciones externas del iodo se utiliza con ventaja, sobre todas las demas preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA

10 — PLAZA DE LA INDEPENDENCIA — 10

Madrid

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta. — Frasco, 5 pesetas. — Barquillo, 4, farmacia, Madrid.



TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

LA MARGARITA (en Loeches) ha obtenido el único Gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes nacionales y extranjeras, en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida. Su uso es universal. Sus resultados inmejorables durante treinta y tres años que se conoce el agua de La Margarita. La clinica es la gran piedra de toque.

CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS

DEL DOCTOR CUCHI

Recomendables para la curación de las afecciones de la uretra.

(Véase el anuncio del segundo domingo de cada mes.)

INHALADOR DE AZOE VALENZUELA

Pequeño y sencillo aparato, eficazísimo en el tratamiento de las enfermedades respiratorias.

Para su adquisición hay que entenderse con el Dr. Valenzuela, Atocha, 49, entresuelo.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del Aceite de hígado de bacalao ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, *hipofosfito de cal y sosa*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 4 pesetas; con *lacto-fosfato de cal ó hipofosfitos*, 5 pesetas; con *creosota*, 5 pesetas.

Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la *La Farmacia Española* (1881), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día. — Precio, 5 pesetas frasco. — Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

VACANTES

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de este Valle para la asistencia á 30 familias pobres. Su dotación consiste en 500 pesetas anuales, en el caso de que el profesor nombrado fije su residencia en el pueblo de Nagore; pero si residiere fuera del término municipal (como ahora sucede) percibirá de sueldo anual 200 pesetas, en atención á que en el último caso los enfermos no están tan bien auxiliados por el medico.

El agraciado, sujetándose á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y en el Gobierno civil de la provincia, podrá contratar-se con las familias acomodadas del Valle, que cuentan un número de 1.400 almas.

Los aspirantes, que deberán ser licenciados en Medicina y Cirugía, dirigirán sus solicitudes al firmante antes del 17 de Noviembre próximo, acompañadas de copia del título. Valle de Arce (Navarra) 20 de Octubre de 1886. — En nombre del Ayuntamiento, *Nicomedes Minondo*, secretario.

—*Dirección general de Beneficencia y Sanidad.*— En cumplimiento de lo prevenido en el art. 28 del reglamento de baños y aguas minero-medicinales de 12 de Mayo de 1874, se anuncia como vacante la plaza de médico director en propiedad de los de Alhama de Aragón (Zaragoza), por jubilación de D. José Salgado que la desempeñaba, y la cual deberá proveerse en el próximo concurso cerrado. Madrid 23 de Octubre de 1886.—El director general, *Teodoro Baró.*

—Debiendo proveerse mediante examen, según dispone el reglamento aprobado en 26 de Mayo de 1880, 17 plazas de practicantes de la clase de supernumerarios de Medicina y de Farmacia de la misma clase para atender al servicio de los establecimientos de Beneficencia general que dependen de este Centro, los alumnos de estas Facultades que deseen aspirar á dichas plazas presentarán sus solicitudes en esta Dirección dentro de los quince días siguientes á la publicación de este anuncio, donde asimismo podrán enterarse del local y día en que darán principio los ejercicios. Los peticionarios han de acompañar á sus instancias documento que acredite ser alumno de la Facultad de Medicina ó de la de Farmacia ó el título de practicante ministrante.

El exámen para los primeros consistirá en un ejercicio de escritura, sistema métrico, Anatomía topográfica, Cirugía menor y Apósitos y Vendajes; y para los segundos, exámen de escritura, sistema métrico, Historia natural y Materia farmacéutica. Madrid 27 de Octubre de 1886.—El director general, *Teodoro Baró.*

—La de médico-cirujano de Torralba, del partido de Cuenca. Hab. 1.117. Dotación 250 pesetas por beneficencia y unas 220 fanegas de trigo por igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 5 de Noviembre al alcalde D. Pedro Abarca.

—La de id. id. de Nacimiento (Almería) — por rescisión de contrato — dotada con 999 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes al alcalde D. Manuel Gomez hasta el 19 de Noviembre.

—La de id. id. de Villavellid (Valladolid). Dotación 375 pesetas por beneficencia y unas 1.875 por igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 4 de Noviembre al alcalde D. Ignacio Gonzalo.

—Una de las plazas de id. id. de Murtas (Granada). Dotación 750 pesetas por Beneficencia, más las igualas que pueda hacer con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 19 de Noviembre al alcalde D. José Espejo.

—La de id. id. (por defunción) de Rivaflecha (Logroño). Dotación 500 pesetas por la asistencia á 80 familias pobres. Las solicitudes hasta el 9 de Noviembre al alcalde D. Casimiro Laencina.

—Una de las tres plazas (por renuncia) de id. id. de Fregenal (Badajoz). Dotación 875 pesetas por la asistencia á las familias pobres, 125 por asistencia al hospital y 75 por los enfermos de la cárcel del partido. Las solicitudes hasta el 19 de Noviembre al alcalde D. Francisco Suero.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

EN ESTA SECCION DEL PERIÓDICO

se anunciará toda obra de la cual recibamos un ejemplar. Publicaremos además juicio crítico de aquellas cuyos autores ó editores se sirvan enviarnos dos.

OBRAS DE D. LUIS COMENGE

—*Curiosidades médicas, precedidas de un discurso sobre el florecimiento de la Medicina española en el siglo XVI y su posterior decadencia.*— Obra ilustrada con facsimiles de documentos importantes.—Precio 7 pesetas.

—*Los médicos de antaño.*—Precio 4,50 pesetas.

—*Carta geográfico-histórica de la Medicina española.*—Precio 7 pesetas. Los pedidos á esta Administración.

TRATADO CLÍNICO Y PRÁCTICO

DE LAS

Enfermedades puerperales consecutivas al parto

POR EL DR. E. HERVIEUX

Médico de la Maternidad de París

Precedido de un prólogo del Excmo. Sr. D. Francisco Alonso Rubio

Traducido por el Dr. D. Joaquin Torres Fabregat

El editor de esta importante obra ha tenido la bondad de ofrecernos un corto número de ejemplares para que nuestros suscritores puedan adquirirlos á un precio fabulosamente económico.

Forma esta obra dos gruesos tomos de más de 1.300 páginas, seguidos de un apéndice sobre la *Eclampsia puerperal*.—Precios: Para los no suscritores 16 pesetas; para los suscritores 6 pesetas.— Los pedidos, acompañados del importe, se dirigirán á esta Administración.

RESÚMEN DE MATERIA MÉDICA Y DE TERAPÉUTICA

POR EL

DR. CARLOS BINZ

catedrático de la Universidad de Bonn

VERSION ESPAÑOLA DE LA ÚLTIMA EDICION ALEMANA

POR EL

DR. M. CARRERAS SANCHIS

Tercera edición española. Madrid, 1886.

Un tomo en 4.º de 200 páginas.— Precio, 3 pesetas en toda España.— Los pedidos á D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo, ó al traductor, Cervantes, 22, bajo izquierda, Madrid.

TRATADO DE PATOLOGÍA INTERNA Y TERAPEUTICA, escrito para estudiantes y prácticos, por el Dr. Hermann Eichhorst, profesor de Patología interna en la Universidad de Gotinga, traducido directamente del alemán por D. Silvio Escolano y Cortés, licenciado en Medicina y Cirugía. Se ha repartido el cuaderno 47.

Se halla de venta en Barcelona, establecimiento tipo-litográfico editorial de Espasa y C.ª, y en esta Administración.

MANUAL PRÁCTICO DE CIRUGÍA ANTISÉPTICA, por el Dr. Cardenal; segunda edición, refundida y considerablemente aumentada, del *Guía práctico para la cura de las heridas y la aplicación del método antiséptico en Cirugía*, con grabados intercalados y láminas aparte cromolitografiadas. Se ha repartido el cuaderno 9.º

Puntos de suscripción: Barcelona, *Biblioteca ilustrada de Espasa y Compañía, editores*, calle de Cortes, 224 y 223, y en esta Administración.

ELEMENTOS DE CIRUGIA

POR EL DR. C. HUETER

Catedrático que fué de Cirugía en la Universidad de Greifswald

TRADUCCION DIRECTA DEL ALEMAN

POR EL DOCTOR FERNANDO PEÑA Y MAYA

Esta obra constará de tres voluminosos tomos en 4.º mayor, de los cuales el I abraza la Parte general, y el II y III la Especial. Numerosos grabados ilustran el texto.

Se publica por cuadernos de 40 páginas, al precio de una peseta cuaderno en toda España. Ha visto la luz el tomo I, y se halla de venta al precio de 18 pesetas.— Está en prensa el tomo II.—Se ha publicado el cuaderno 27.

Se admiten suscripciones en las principales librerías.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE "EL SIGLO MÉDICO,"

COLECCION DE OBRAS DE MERITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LOS PRACTICOS

OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

- Allingham.**—*Enfermedades del recto (Diagnóstico y Tratamiento).*—Costó á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20. (Está agotada.)
- Atthill.**—*Tratado de las enfermedades de la mujer.*—Precio: 8 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Bonis.**—*Los parásitos del cuerpo humano.*—Precio: 12 rs. para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Budd.**—*Tratado de las enfermedades del hígado.*—Precio: 16 rs. para los suscritores. (Está agotada.)
- Delfau.**—*Manual completo de las enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales.*—Un grueso tomo con 132 grabados. — Precio: 26 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Durand-Fardel.**—*Tratado práctico de las enfermedades crónicas.*—Tres abultados tomos.—Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90. (Sólo quedan ejemplares de los tomos II y III.)
- Erichsen.**—*La Ciencia y el arte de la Cirugía.*—El tomo I cuesta á los suscritores 20 rs.; el II, 24; el III, 20, y el IV, 24. A los no suscritores cuesta toda la obra 172 rs., ó sea cerca de la mitad más. (Quedan ejemplares.)
- Fonssagrives.**—*Principios de Terapéutica general, ó el medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico.*—Cuesta á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA 12 reales, siendo su precio en Francia 28. (Quedan ejemplares de la 2.^a edición.)
- Tratado de Terapéutica aplicada.*—Tres tomos, que suman 1.630 páginas.—Cuesta á los suscritores 50 reales en Madrid y 56 en provincias. (Quedan ejemplares de la segunda edición.)
- Friedreich.**—*Tratado de las enfermedades del corazón.*—Costó escasamente á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36. (Está agotada.)
- Hoppe-Seyler.**—*Tratado de Análisis química aplicada á la Fisiología y á la Patología.*—Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40. (Está agotada.)
- Lebert.**—*Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar.*—Precio: 14 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Neumann.**—*Tratado de las enfermedades de la piel.*—Dos tomos con numerosos grabados, 28 rs. para los suscritores (su precio 56). (Está agotada.)
- Playfair.**—*Tratado teórico y práctico del arte de los partos.*—Dos tomos con numerosos grabados. Cuesta 26 rs. á los suscritores (su precio es 48). (Está agotada.)
- Regimbeau.**—*Las pulmonías crónicas,* con una lámina cromo-litografiada: 4 rs. (Está agotada.)
- Rosenthal.**—*Tratado clínico de las enfermedades del sistema nervioso.*—Un grueso tomo de 854 páginas.—Costó á los suscritores algo menos de 26 reales, y su precio en Francia es 60. (Está agotada.)
- Spillmann.**—*Manual del diagnóstico médico.*—Precio: 16 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Steiner.**—*Compendio de las enfermedades de los niños.*—Dos tomos. 24 reales para los suscritores (su precio 46). (Está agotada.)
- Walshe.**—*Tratado de las enfermedades de los órganos respiratorios.*—Un abultado tomo, 20 rs. para los suscritores (su precio 40). (Está agotada.)
- Wecker.**—*Cirugía ocular,* con grabados.—Cuesta á los suscritores unos 14 reales y 26 á los que no lo son. (Está agotada.)
- Terapéutica ocular,* con magníficos grabados.—Cuesta á los suscritores unos 24 reales y su coste en Francia es de 52. (Está agotada.)
- Zeissl.**—*Tratado de las enfermedades venéreas y sifilíticas.*—Precio para los suscritores: 30 rs., y 60 para los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

OBRAS QUE TIENE PROPÓSITO DE PUBLICAR ESTA BIBLIOTECA

Strümpell.—TRATADO DE PATOLOGÍA ESPECIAL Y TERAPÉUTICA DE LAS ENFERMEDADES INTERNAS. (TOMO IV.)

Politzer.—TRATADO DE ENFERMEDADES DEL OIDO.

Bartels.—TRATADO DE ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES.

Hegar y Kaltenbach.—TRATADO DE GINECOLOGÍA OPERATORIA.

Bryom-Bramwell.—ENFERMEDADES DE LA MÉDULA ESPINAL.

Los pedidos, letras, libranzas y demas documentos de Giro se dirigirán á **D. Ramon Serret**, apartado de Correos núm. 121, Madrid.

MADRID 1886.—Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro
Amparo, 102, y Ronda de Valencia,
Instalacion telefónica núm. 552